

La Prensa

Condicional las emociones y trazar para ellas límites preconcebidos es harto difícil. Lo más claro y lo más sencillo es atenerse al principio de Walton: "Aprende a estar tranquilo."
JOSE ROCAMORA

SABADO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1933.—Santos del día: Tecla, virgen. Santos de mañana: Ntra. Sra. de las Mercedes. Temperatura máxima de ayer: 28'4. Mínima: 19'. Dirección del viento, E. Estado del cielo, despejado. Mar, rizado.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

ASUNTOS DE LA ISLA

Recordando una conversación con el señor Machado

Cuando se discutió largamente en la Prensa sobre si la proyectada pista Esperanza-Izaña-Portillo había de reunir o no las debidas condiciones turísticas, ante unos modestos comentarios míos, negándolo, don Sixto Machado y Pérez, dispuesto siempre a que las iniciativas que pudieran redundar en beneficio general no se malogren, hubo de invitarme públicamente a recorrer en su compañía aquellos lugares, en la seguridad de que una vez realizado el viaje, sería otro mi parecer. Seguidamente, y en carta que le escribí me puse a su disposición, aceptando y agradeciendo su deferencia. Alguien llegó a considerar que había rehuído la invitación del señor Machado, y que mi vencimiento en este terreno no admitía duda.

El señor Machado, con el fin de venir a la fecha en la que habíamos de verificar la excursión, vino a esta villa y se vistió conmigo. Fué esta una atención que nunca olvidaré. Hablamos del asunto que nos reunía, desarrollándose nuestra conversación de la siguiente manera: De llevarse a efecto el viaje, insinuó al señor Machado, no será para convencerme, pues harto convencido me hallo, de las bellezas del paisaje y de las magníficas perspectivas que aquel recorrido ofrecerá, ya que Tenerife entero, y sobre todo sus montañas, a juzgar por las opiniones de personalidades de los principales países que nos han visitado, encierran un cúmulo de atracciones sin parecido en el globo. Lo que no me convencerá en ninguna forma, continué expresando al señor Machado, es que una pista, como son las llamadas pistas en nuestra isla, atravesando la enorme distancia que representa el enlace de aquellos lugares, con las naturales abruptosidades del terreno y otros muchos inconvenientes producto de la altura y situación de los mismos, puede convertirse ni denominarse "pista de turismo", y mucho me-

nos que al turismo de tránsito, como se prejuzga, le fuese posible utilizarla.

A lo que objetó el señor Machado, que nunca había pensado en que fuera una pista en tales condiciones la que había de construirse, sino una carretera como las demás, con la anchura y firmeza necesarias. Pues de ser así, le repliqué, hubiera sobrado toda discusión, y la oposición a un proyecto de esa naturaleza se traduciría en insensatez.

Mucho hubo de pesar en el ánimo del señor Machado estas mis modestas manifestaciones, cuando no se ha vuelto a ocupar del susodicho viaje. Traigo a la memoria estos antecedentes, porque don Nemesio López Solá, que intervino en aquella controversia, y ha sido uno de los más interesados en la construcción de la repetida pista, dirige una carta al presidente de la Sociedad de Amigos del País de Tenerife, que publica el diario "La Tarde", en la cual se manifiesta contrario a la misma, y aboga por la construcción, en su lugar, de una carretera, relatando de paso las muchas dificultades que aquella reuniera para ser una verdadera vía de turismo.

Me satisface en extremo que se vayan persuadiendo mis contradictores de la sana intención de las sugerencias que hice al proyecto de pista mencionado, desvaneciéndose con ello todo indicio "localista" con que se quiso envolver aquéllas.

Y tengo por seguro que el señor López Solá, habrá comprendido asimismo la necesidad y la conveniencia, por múltiples razones, de que se construya la carretera que forma parte del proyecto general de la denominada Orotava-Vilaflor, que había de comunicar esta vía con el Observatorio de Izaña, y cuya carretera, por lo que se infiere, se trata deliberadamente de olvidar.

Alfredo Fuentes.

Orotava.

NUESTRAS CRONICAS

El hombre que se hace sus camisas

El algodón nos proporciona un puñado de granillos de linaza en la mano y con el tono de quien desea favorecer a un amigo nos dijera: "Toma, ahí tienes vestido para un año, y si no eres destrozado, para toda la vida" como nos reiríamos. O tal vez un golpe de temor nos sujetase la risa al suponer que nuestro interlocutor andaba mal del cairete, vencido por una de esas alteraciones mentales que los alienistas llaman con términos raros y nosotros, en lenguaje corriente, nombramos chifladura.

Pero si el mismo ofrecimiento se lo hicieran a ese hombre que vivió en las montañas, tan escondido que es necesario tomar las mayores aturas del monte de Las Mercedes para divisar su choza, allá lejos, allá abajo, casi tocando al mar, pero también lejos del mar, porque el tocamiento es sólo un efecto de perspectiva, como agradecería el gesto del dádivo y cómo respondería con un "gracias, caballero, y mandar lo que guste", que es fórmula de cortesía campesina, mejor lograda cuanto más tosco es el agradecido.

Este hombre no compró sus camisas en ningún establecimiento de postín ni debió saber gran cosa de los modernos estilos de la camisería nacional y extranjera, sino que él mismo, cuando fuese la época adecuada para la siembra, prepararía el terreno, distribuiría los granillos de linaza y esperaría, conociendo de antemano lo que había de ocurrir. ¡Lo ha hecho tantas veces! Y su padre también lo hacía y su abuelo. El agua y el sol completarán la obra y él sólo tendrá por misión la de encanzarla para que no se malogre.

El hombre verá cómo los grandes granillos de linaza, que parecían tosta-

dos artísticamente, tan suaves que a buen gusto restregarlos, se transforman. No se ha perdido el trabajo. La tierra desaparece bajo el verdor de la planta. Allí está, lozano, el sembrado, que es una bendición sólo con verlo, tan lleno de esperanzas que ya se siente el regusto de gozario antes de cumplirse la promesa.

A segar el campo; ya es tiempo. El labrador aparta la semilla que ha de servir en otra cosecha y lo demás lo acondiciona para el fin pensado. Los tallos permanecen en maceración durante largo tiempo. Todavía el agua y el sol tiene trabajo. Hasta que el campesino ve que las fibras se pueden separar fácilmente y entonces empieza su faena de artefacto primitivo. Lo que nosotros ignoramos, no tanto por falta de inteligencia como por exceso de comodidad, lo sabe él. Aquello es lino puro. Las listezas de la industria podrán todavía pulimentar el producto de tal manera que consienta hacer telas vaporosas; pero al campesino le estorba todo requilorio. Ni va a las procesiones ni el ministro lo ha llamado nunca para conferenciar. Lino puro y un telar del tiempo de Maricastaña y para la vida que hace uno ya es bastante.

El hombre escarda su lino, prepara luego el telar, durante el día atiende a otras faenas para que no le falte la comida y en las primeras horas de la noche hace funcionar el artefacto. Allí está la tela que necesita. Corte por allí, corte por allá, añadido en este lado y aquí las mangas, y todo esto se une para coserlo, hasta que sale una camisa que sería rechazada en un baile de etiqueta, pero aquí, para el campo, no es verdad, señor, que está muy bien?

Jacinto TERRY.

Alemania y Austria, encaminadas a solventar las diferencias existentes.

En dichas conversaciones Alemania ha estado representada por el barón Von Neurath y por el jefe de prensa del partido nacionalsocialista señor Rosenberg, y Austria por el doctor Tauschits.

Todos los puntos diferenciales entre ambos países han sido estudiados, habiendo confeccionado Von Neurath un programa con arreglo al cual Austria debe comprometerse a prestar su cooperación en la política exterior alemana, adaptando el Gobierno austriaco al modelo alemán. Igualmente figura la solución del problema nacionalsocialista austriaco sin intervención directa de Alemania.

Los círculos oficiales han negado la veracidad de esta información, pero la prensa insiste en reafirmarla, por lo que existe cierta duda acerca de la realidad de estos hechos.

Actualidad gráfica



EL "TRUST DE LOS CEREBROS". El profesor Raymond Moley (a la izquierda), que ha dejado de ser jefe del llamado "trust de los cerebros", del presidente Roosevelt, y que ahora piensa dedicar sus ac-

magazin internacional. En la fotografía aparece con su editor, Vincent Astor.



EL NUEVO REY DEL IRAK.—El emir Charri, de 21 años, hijo del fallecido rey Faycal, que ha sido proclamado rey del Irak. Le acompaña su tutor.

Un libro que debe poseer todo tinerfeño "TENERIFE, VISTO POR LOS GRANDES ESCRITORES"

Recopilación de juicios e impresiones de visitantes ilustres de la Isla

Tomo de 256 páginas, editado por LA PRENSA

Texto de los siguientes autores: LUIS DE ZULUETA, JOSE MARIA SALAVERRIA, JOSE MARIA DE SAGARRA, H. VILLETTE, VICENTE BLASCO IBANEZ, SANTIAGO RUSINOL, CRISTOBAL DE CASTRO, J. FRANCOS RODRIGUEZ, J. ORTEGA MUNILLA, ANGEL GUIMERA, M. C. WIART, EDUARDO ZAMACOIS, FELIPE SASSONE, FRANCISCO VILLAESPESA, ADOLF SCHULTEN, MIGUEL DE UNAMUNO, F. GOMEZ HIDALGO, EUGENIO NOEL, JEAN MASCART, LEOPOLDO PEDREIRA, CARMEN DE BURGOS, BASILIO ALVAREZ, JULIO CAMBA, CONDE DE ROMANONES, L. FERNANDEZ NAVARRO, A. GUTIERREZ GAMERO, ANDRES GONZALEZ BLANCO, CLAUDE FARRERE, RICARDO BURGUETE, RAFAEL BOLIVAR, ALEJANDRO LERROUX, R. NOVOA SANTOS, FRANCISCO GONZALEZ DIAZ, FRANCISCO CANELLAS, TEODORO DE ANASAGASTI, LAFADIO HEARN, A. CABRERA PINTO, OTTO SORGE, DARIO PEREZ, A. ROYO VILLANOVA.

De venta en todas las librerías de esta capital

Unas manifestaciones interesantes

El nuevo ministro de Obras Públicas habla de los puertos de Canarias, de las carreteras, de la Ley de Aguas y de los frutos

El señor Guerra del Río, ministro de Obras Públicas del nuevo Gobierno del señor Le-rroux, ha sido interrogado por un periodista madrileño, y he aquí las manifestaciones que ha hecho sobre los asuntos más palpitantes en Canarias: puertos, carreteras, aguas y frutos, que actualmente vienen siendo objeto de especial atención por afectar a todos los ramos de la actividad y la economía insulares.



Los puertos

—Los tres puntos de máximo interés en lo que respecta a mi Ministerio—ha dicho el señor Guerra del Río—son los puertos, las carreteras y el agua. España no se ha enterado aún de lo que significan el Puerto de la Luz y el de Santa Cruz de Tenerife en la competencia internacional y se da el caso paradójico de que el resto del Mundo sí sabe perfectamente lo que desconocen los españoles.

Pues bien, el Estado tiene la obligación de sostener los puertos principales de Canarias a una altura que les permita hacer frente con decoro a esa ruda competencia, máxime cuando los puertos vecinos extranjeros luchan denodadamente por suplir los servicios que los del Archipiélago rinden desde

siempre a las flotas de todo el Mundo. Con la República, las necesidades de los puertos canarios están atendidas, si no con esplendor, al menos sin tacañería. Mi propósito es mantenerlos en disposición de salir airoso de la terrible competencia.

Carreteras

En cuanto a carreteras, se ha llegado a un estado de abandono, que constituye literalmente una vergüenza. Es increíble que pueblos importantes, pueblos muy ricos, estén incomunnicados. Hay que reparar, y con toda urgencia, este total olvido. Puede usted afirmar que haré cuanto esté a mi alcance para que, dentro de las posibilidades que me permitan las leyes y el presupuesto, se acabe con esta irritante injusticia.

Ley de Aguas

—¿Y para acabar con la sed secular de Canarias?

—Ahorra o nunca se puede ir a la modificación de la Ley de Aguas. Puede usted decir que antes de quince días se habrán acabado todos esos absurdos obstáculos legales.

—¿Cómo?

—En este momento no lo sé. Lo que sí sé es que acabaré con el problema.

—Una modificación de la Ley de Aguas, no es cuestión de quince días... —Es que no es necesaria esa modificación. Basta con aclarar la Ley adaptándola al sentido común. No se puede tolerar que vuelva a suceder lo ocurrido este año; que se venda a dos cincuenta el metro cúbico de agua

para plataneras, lo que no se paga ni aún por agua potable, en ninguna parte del Mundo. Sobre todo cuando las Canarias no piden dinero, no piden la ayuda del Estado. Mi propósito es mantenerlos en disposición de salir airoso de la terrible competencia.

Lo dicho, el problema literalmente habrá dejado de serlo.

Optimismo sobre la cuestión frutera

—¿Ve usted perspectivas favorables para Canarias en la política de tratados?

—A este respecto, no puedo ser tan explícito. Bástele saber que me siento optimista en lo que se refiere a los mercados de Inglaterra y Rusia.

—Es un anticipo que va a dejar a Canarias con la miel en los labios. ¿No pudiera usted adelantarme algo más concreto?

Es imposible de momento, añadir una palabra más sobre la motivación de mi optimismo en vista de la pérdida constante de mercados exteriores.

—¿No cree usted necesaria la intensificación del mercado peninsular?

—No creo que esté abandonado el mercado interior. Algo, sin embargo, podrá hacerse. Quizá una reducción de tarifas ferroviarias. Desde luego intentaré que desaparezca este inconveniente desatinado de que en algunas localidades españolas, los plátanos, en cuanto a ciertos arbitrios, sean clasificados como fruta exótica.

Opiniones sobre la cuestión frutera

El señor Arroyo nos envía desde Berlín interesantes impresiones sobre la crisis del plátano

Desde Berlín nos escribe nuestro distinguido amigo don Andrés de Arroyo manifestándonos su honda preocupación por el problema frutero que agobia, en estos momentos, la vida de Canarias.

El señor Arroyo ha estado, últimamente, en la Península, Francia, Suiza y Alemania, estudiando las circunstancias actuales de todos los mercados extranjeros, e investigando las causas de la crisis, y nos dice estar convencido de que sólo conociendo su origen puede meditar sobre la posibilidad de soluciones.

Nos añade que ya envió al "Sindicato de Exportadores Agrícolas", "Valle de Güimar" y "Banamera de Tenerife", una amplia información concreta, específicamente, las causas del actual problema, y dando una "propuesta de bases para un plan de solución", pues estima que el gravísimo mal que padecemos no tiene su origen en la "naturalidad" del negocio, sino en defectos "accidentales" de organización y orientación.

Supone el señor Arroyo que tal informe será ya conocido de todos los sectores interesados y de los lectores de LA PRENSA, y nos añade que sintiendo el deber de cooperar aminorar los estragos del gravísimo problema fru-

tero, prepara un trabajo más extenso que recoja, en folleto, las observaciones de su estudio, para publicarlo y divulgarlo en Canarias.

Al mismo tiempo nos remite copia de la última carta que sobre estos importantes asuntos envió a Madrid, a nuestro malogrado amigo y paisano, D. Néstor de la Torre, momentos antes de fallecer, para que la trasladase, con su informe al ministro de Comercio; y nos ruega que, como síntesis de sus apreciaciones y puntos de vista, y aunque menos completa que el informe que envió a "Unión de Exportadores", la demos a la publicidad.

La carta del señor Arroyo, dice así: Señor don Néstor de la Torre Madrid

Mi querido amigo: Vengo aterrado al advertir que ni aún ante la catástrofe económica total que está ya a la vista de Canarias, reacciona nuestro país forjando la capacidad colectiva que necesita para salvarse.

Tengo hecho un estudio del problema, y de sus causas, porque creo que para poder hallar solución precisa reflexión sobre el origen del mal, pues sólo conociéndolo podemos encontrar el remedio. Y mi convencimiento es que la crisis no es mortal de necesidad, porque el origen del mal no radica en nada esencial, ya que la capacidad actual de consumo del plátano en Europa es varias veces superior a la capacidad actual de la producción Canaria. La crisis está determinada por los siguientes antecedentes:

A.—Por haber cooperado, todos, en otros tiempos, a elevar los precios en Francia, dando así lugar a que los intereses coloniales de esa Nación, que tantas posiciones tienen en su Parlamento y Gobierno, pensasen en iniciar antes y desarrollar ahora una política de protección colonial y de sustitución del plátano Canario por el de Conakry y hasta en la posibilidad de cubrir el déficit de ellos con el impuesto sobre nuestros productos.

B.—Por haber venido acumulando la mayor parte de la exportación en Francia llevados por la irreflexiva ambición del alto precio a que se alude anteriormente, y haberlo hecho con abandono, además, de otros mercados que, como los de Inglaterra y Alemania, fueron ocupados, debido a tal circunstancia, por plátanos de América y de África.

C.—Porque la política de franco "desplazamiento del plátano Canario", no va seguida por parte nuestra de un acoplamiento a esa realidad invencible, situando nuestro exceso de envío a Francia en otros países donde antes estuvimos, y en otros donde no hemos ido nunca y donde debemos hacernos presentes, sino que, sordos a las voces de la realidad, nos empeñamos en seguir enviando a Francia casi el mismo volumen que el que necesitaba cuando carecía del plátano de Conakry y enviar a España el resto que de allí quitamos, produciendo este triple efecto: a), arruinar el precio del volumen que enviamos a Francia, el cual,

reducido a su mitad, podríamos dejarlo allí revalorizado; b), arruinar el precio en España que se altera siempre bajo la repercusión del temor de lo que pueda venir desviado de Francia; y c), arruinar el precio del exceso que retenemos en Francia con estrago para todo lo demás, cuando deberíamos lanzarlo diluido a Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, Finlandia, Austria, y demás países centrales que consumen plátanos de procedencia más lejana que la del nuestro.

Si nosotros distribuyésemos nuestra exportación bananera enviando el 30 por ciento a España, el 40 por ciento a Francia y el 30 por ciento a los demás países europeos, en mi opinión estaríamos salvados porque produciríamos estos efectos:

1.—Quitáramos a Conakry la mitad de su lucro actual al reducir, en su mitad actual, nuestra importación en Francia, pues le reduciríamos, de ese modo, el producto del impuesto de estadística que grava nuestro plátano en favor de las cajas de los productores de Conakry, y que constituye, según mis informes, su actual ganancia.

2.—Obligáramos, consiguientemente, a Conakry, a elevar el precio de sus bananas, cuando menos en la misma medida que le disminuimos el lucro y en lo que permitiese el mejoramiento de la nivelación de la oferta y demanda; y consiguientemente, también, se revalorizaría nuestro plátano que actualmente naufraga por su exceso y por el bajo precio de Conakry y Antillas.

3.—Vigorizaríamos en España el nivel normal del precio, porque alejaríamos la influencia de depreciación que nos causa en la Península el sobrante de Francia y el envilecimiento del precio en esa nación. Además evitaríamos, también, que los actuales agentes de Exportación, vendedores al mismo tiempo en España y en Francia, pero vendedores con mayor lucro en Francia por que disfrutaban de grandes retornos, bajen, como lo hacen muchas

El señor Tintoré a Canarias

En la semana próxima es esperado en esta capital el ilustre naviero, Director de la Compañía Transmediterránea, don Joaquín Tintoré.

Según nuestras noticias, la visita del señor Tintoré está relacionada con la cuestión frutera que actualmente se debate en el país, poniéndose a recoger opiniones y oír a los interesados en el negocio frutero, para futuras determinaciones de la Compañía en su deseo de contribuir a la resolución de la crisis que tanto preocupa hoy al elemento agricultor de Canarias.

El viaje, pues, del importante naviero, será de gran trascendencia para el país, y cuantos se hallan interesados en la normalidad del negocio frutero que tan serias preocupaciones produce hoy en las islas.

NOTICIAS POR CABLE

LOS MOVIMIENTOS HUELGUISTICOS EN NORTEAMERICA

Nueva York, 22.—Cuarenta mil obreros de Arkansas se han declarado en huelga, en protesta del Código del Trabajo, que reduce los salarios y disminuye los días laborables.

Según comunican de Pitiburg, el Sindicato Minero ha ordenado la vuelta al trabajo, bajo la promesa de patronos de redactar unas bases más favorables.

Los obreros de la industria automovilística de Detroit amenazan con la huelga, también en protesta contra esas bases.

En Washington se calcula que existen más de noventa mil huelguistas, amenazando unirse los obreros de unas veinticinco industrias.

Sólo en Nueva York hay parados unos cincuenta mil obreros y empleados de la industria textil.

La Unión de Carreteros amenaza con el paro del transporte de la harina y productos de la industria panificadora.

Comunican de Filadelfia que el paro de estibadores, a causa de los gran-

des daños en la producción frutera de Nueva Jersey, asciende a un número elevadísimo.

Los parados de las diferentes industrias se elevan a cincuenta mil.

Treinta mil mineros de Pensylvania han acordado reintegrarse al trabajo el próximo día dos.

MOTIN DE RECLUSOS

Varsovia, 22.—Sesenta reclusos de la prisión de Kornowo se sublevaron recientemente derrumbando un muro y apedreando a los guardianes con los cascotes.

Intervino un destacamento de policía para restablecer el orden, resultando ocho agentes heridos, dos de ellos de gravedad.

INCAUTACION DE UN LIBRO DE HITLER

Varsovia.—Las autoridades han ordenado a la policía se incaute del libro del canciller alemán que lleva por título "Mein Kampf", estimando uno de sus párrafos atentatorio a la dignidad del pueblo polaco.

NEGOCIACIONES ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA

Viena, 22.—El corresponsal del "Daily Telegraph" de Londres, ha informado a su periódico sobre la existencia de negociaciones secretas entre

veces, los precios en España, cuando advierten que han bajado mucho en Francia, para que sus clientes no les obliguen a enviar la fruta a España, ya que el interés mayor de ellos está en el mayor número de bultos enviados a Francia, puesto que cobran por retorno no sobre el valor de la mercancía, sino sobre el número de bultos.

4.—Obtendríamos un precio normal para el resto de nuestra producción que dejásemos en Francia (el 30 por ciento y, más o menos, el 50 por ciento de lo que hoy les enviamos), pues no ac-

mulándolo en un solo país, que es casi lo que hacemos hoy, sino diluyéndolo en los países centrales y demás que cito al principio, lograríamos el mismo rendimiento que obtienen Fyifes, Westindian y el "Timm Eerslenkorn. F. Lalez", que son las tres grandes entidades que especulan hoy con la banana en Europa, trayéndola de Jamaica, Brasil, Camerun principalmente, con la que llenan estos mercados, en los que por rara vez se ve un puesto con plátanos de Canarias.

(Continuará)

MAXIM'S

Hoy sábado, 23 de septiembre de 1933
DEBUT de la bellísima estrella

TERESITA AGUIRRE

Graciosa canzonetista y bailarina que ha obtenido grandes éxitos en la Península, y Presentación de diez bellísimas señoritas (bailarinas de salón)

Palacio del Arte Oriental

M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 9. TELEFONO, 771

Encontrará toda persona de buen gusto las más altas novedades en objetos de arte Oriental para regalos, crespones de seda natural para trajes y ropa interior de señora, crespones especiales para camisas de caballero en colores lisos y listados, el más extenso surtido en cortes de trajes de crespón estampado para señoras garantizando su calidad de seda natural japonesa. Últimas creaciones de los famosos perfumes CARON, GUELLAIN, MOLYNEUX, D'ORSAY, MOLINARD.

Medias de seda natural americanas marca KAYSER, son las mejores, único importador,

M. DIALDAS.

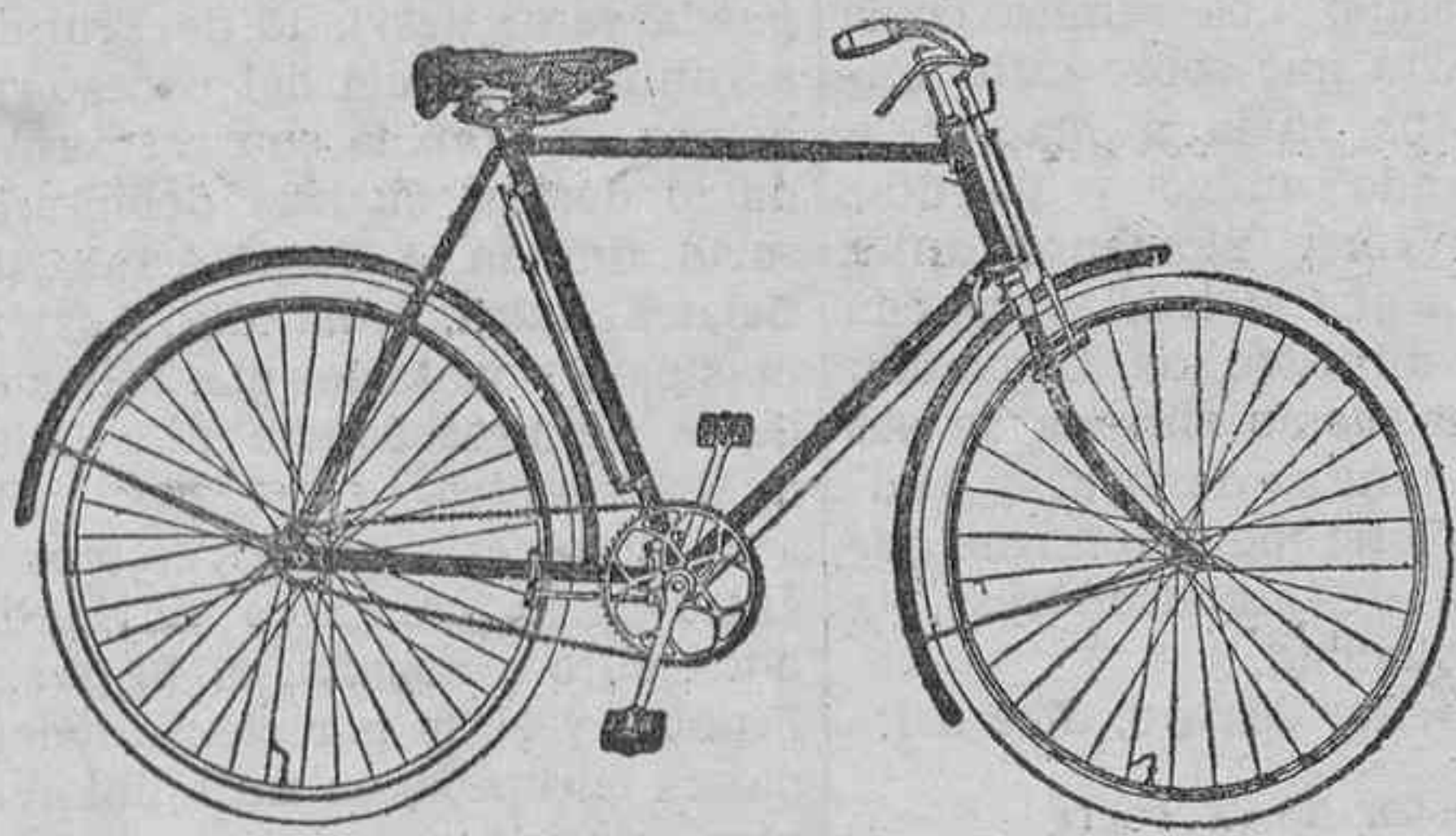
Platería Joyería y Relojería

LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Linternas marca Damon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda.

Nota: Los trabajos de joyería y relojería y grabado se entregan en la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.

Bicicletas inglesas



Las mejores y más baratas que se importan en Canarias.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE

Alberto Camacho: DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Estudios hidrologicos por medio de aparatos científicos

Reconocimiento de Galerías sobre existencia y situación de Aguas subterráneas y dirección de los trabajos hasta alumbrarlas. Emplazamiento de Galerías nuevas y dirección técnica. Confeción de Planos de Galerías y Concesiones mineras. Trabajos topográficos en general.

HONORARIOS MODICOS

La Laguna.—JUAN MOECK, Ingeniero.—Nava Grimón. 40.

BOINAS

de fieltro última novedad, modelos Greta Garbo y Turcos, los acabó de recibir la

CASA GONZALEZ

Valentín Sanz, 15. Teléfono 3-7-1. Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Información de la Isla

GUIMAR

Notas necrológicas

En esta Villa ha ocurrido el fallecimiento de la apreciable señora, doña Dominga Campos García, que gozaba de general aprecio entre sus muchas amistades.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestra sentida condescendencia, en particular sus hijos, apreciables amigos nuestros, don José y don Rafael Márquez Campos.

—También ha dejado de existir, don José Franquis Noda, que era muy apreciado en esta Villa.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Teatro-Cine

"La dama atrevida". Este es el título de la superproducción fuera de programa, totalmente hablada en español, que se estrenará esta noche, sábado, en este salón, cuyos principales intérpretes son Luana Alcañiz y Ramón Pereda.

La proyección de esta magnífica e interesante película, con un argumento de gran emoción, continuará mañana, domingo, tarde y noche.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa al culto catedrático del Instituto de Santa Cruz de la Palma, don Juan Alvarez Delgado, que ha pasado unos días entre sus familiares.

—También se encuentra en esta localidad el joven y aventajado estudiante, don Emilio Castillo Campos, que ha obtenido con brillantes notas, en la Escuela Industrial de Madrid, el título de técnico mecánico.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, y a causa de un accidente, nuestro amigo don Manuel Delgado Pérez.

—Después de pasar las vacaciones de verano en la ciudad de La Laguna, se ha reintegrado a su Escuela, en el pago de La Medida, la señorita Justa Melián.

—También se ha incorporado a su escuela del pago de Guasa, la maestra doña María de la O.

—Se encuentra en esta Villa la simpática señorita Africa Suárez Morales, a la que hemos tenido el gusto de saludar.

Información regional

LAS PALMAS

Aparece un anciano ahorcado pendiente de un árbol

En Telde ha sido encontrado un hombre atado con una cuerda al cuello y pendiente de un árbol.

El supuesto suicida es natural y vecino del Ingenio, y se llamaba Juan Victoriano Díaz Artilles, de 60 años de edad, y al parecer era persona muy apreciada entre el vecindario.

Cuando acudieron las autoridades y el médico del distrito, el infortunado Juan era cadáver, ignorándose hasta la fecha los móviles de tan cruel suceso.

En honor de las "misses"

Es grande el entusiasmo que reina por asistir a la jira que el Círculo de la Amistad organiza para el domingo en honor de las bellezas canarias. El número de tarjetas vendidas es ya considerable, lo que garantiza el éxito de la excursión.

En Arucas y Guía se prepara un gran recibimiento, habiendo sido solicitadas por las sociedades de estas dos ciudades las bandas de música que saldrán a recibir a los excursionistas a la entrada de cada una de ellas.

El nuevo gobernador y los periodistas

riodistas, con los que conversó largamente.

—Poco puedo decirles—manifestó—. Siendo mi propósito el inspirar todos mis actos en el más estricto cumplimiento de lo legislado, poco les hablaré de política; pero sí les digo que vengo dispuesto a que en esta provincia se viva con tranquilidad y paz. Por ahora, me dedicaré a estudiar algunos asuntos que se encuentran pendientes de solución.

Un periodista le preguntó sobre sus impresiones respecto a la cuestión del turismo canario.

—En eso—dijo el señor Armentales—ustedes mucho que aprender de las Baleares. Aquello es un formidable esfuerzo de todos para el mejor aprovechamiento de sus magníficas posibilidades.

Alguien le indica que ya se hace algo, observándose una ligera acción pro turismo insular.

—Aún es poco, comenta. No basta el folleto; es de más intensidad la labor a realizar.

Las obras de la "Coppa"

En el correo de la Trasmediterránea vinieron, de regreso de Madrid, el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don José Melián Jiménez y don José Miranda Guerra, cuyo viaje a la capital tuvo por objeto gestionar la no paralización de las obras de la "Coppa".

Merced a su gestión el asunto quedó favorablemente resuelto.

Un atentado social en Santa Cruz de la Palma

En la madrugada del jueves se oyó una fuerte explosión en el barrio de San Sebastián, de Santa Cruz de la Palma, que causó la consiguiente alarma entre el vecindario.

Aunque de momento no se supo de donde había partido, el público que se había levantado del lecho para enterarse del suceso, pronto averiguó que la explosión se había producido en la calle de Estanislao Figueras, en las inmediaciones de la Panadería de don José Hernández Martín, a quien se le tiene declarado el boicot, con motivo del despido de los operarios.

En el momento de la explosión se encontraban en la tahona los operarios esquirols, Santiago Castillo y Vicente Rodríguez, los que no sufrieron nin-

Una carretera para la Aldea

El señor Guerra del Río telegrafía lo siguiente al alcalde de la Aldea de San Nicolás:

"He tenido la satisfacción de que mi primera firma ministerial haya sido la aprobación del replanteo de la carretera. He ordenado que inmediatamente se tramite el expediente de subasta. Mis saludos a ese querido pueblo.—Ministro Obras Públicas."

Aviación

Procedente de Madrid se halla en Las Palmas, el capitán de Corbeta de la Armada nacional don Julio Guillén, vocal del Patronato Nacional de Turismo, que trae una importante misión referente al inmediato establecimiento de la línea aérea con la Península.

Homenaje a la poetisa Josefina de la Torre

Hoy se llevará a cabo el acto—consistente en un té-balle—que se ofrecerá como homenaje a Josefina de la Torre.

A dicho acto se ha adherido lo más selecto de la sociedad canaria, y por no faltar, hasta un grupo de obreros acordó enviar una representación hacia una canaria que se ha destacado en las letras patrias.

Toda la intelectualidad isleña está representada, acudiendo familias que han expresado su deseo de estar presentes en tan simpático acto.

El tenor Vicente Mellado, que se encuentra accidentalmente entre nosotros, ha ofrecido espontáneamente su concurso.

Necrología

En Las Palmas ha fallecido doña Elisa Penichet de Grondona, dama que contaba con numerosos afectos.

Un pastor desaparecido

Sobre las nueve de la noche del pasado lunes, cuando se hallaba durmiendo en un cortijo el pastor Antonio Rodríguez Alvarez, de 51 años, natural de Valsequillo y vecino de Tamaraçete, oyó unos ladridos del perro del ganado, que se encontraba en un corral inmediato al caserío del cortijo.

Presumiendo la presencia de algún animal extraño o de personas, se levantó.

La familia esperó en vano por él, pues Antonio Rodríguez no volvió más. Con el antecedente de que había dado pruebas de ser un enajenado, hablando varias veces de su deseo de suicidarse, sus familiares se alarmaron, dando cuenta del hecho a los vecinos y a la Guardia civil, todos los cuales organizaron cuadrillas para buscarlo, con negativo resultado.

Su familia recuerda que habló cierta vez de que de suicidarse haría por la Mar Fea o por Las Lagunetas, arrojándose de un risco.

Hasta la fecha se desconoce su paradero.

gunas consecuencias, sino el susto consiguiente.

Tan pronto la Guardia civil tuvo noticias del hecho, se personó en la indicada panadería, interrogando a varias personas, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

La versión del público en general es de que se trata de la explosión de un petardo de cohete-volador de gran potencia, con el único fin de atemorizar a los esquirols.

En el lugar del suceso se personó también en los primeros momentos, el Delegado del Gobierno, don Manuel Rodríguez Acosta, que hizo una información verbal.

Don José Ortega y Gasset piensa crear un partido

El ilustre escritor, don José Ortega y Gasset ha anunciado para breve plazo una campaña política para crear un partido, ajeno a los partidos, lleno de movilidad y sentido moderno y con un gran dinamismo.

Quiere dotar a su programa de un sentido juvenil.

Dentro de poco comenzarán a aparecer en un diario madrileño artículos con la exposición del programa del partido que está organizando.

el cine

"Los seis misteriosos", en el Recreativo

Como se ha venido anunciando, anoche se estrenó en las terrazas del Parque Recreativo, la hermosa película "Los seis misteriosos", fuerte y bella producción dramática de la Metro Goldwyn Mayer, dirigida admirablemente por George Hill. Tema sobre argucias, fechorías e impudencias de los "gangster", que interpretan superiormente Wallace Beery, Jean Harlow, Clark Gable, Lewis Stone y John Mac. Brown.

Un rudo matarife, "Scorpio" (Wallace Beery), incorporado a la banda de pistoleros contrabandistas, cuyo jefe, en un momento de apuro, tras mortificante refriega con otra banda rival, le traiciona, costándole la vida, pues "Scorpio" se venga en el acto, asesinando.

La banda de "Scorpio" comete sus delitos impunemente, gracias a las habilidades y sangre fría de su abogado "Newton" (Lewis Stone), y por ello aquél sale absuelto del proceso; pero un tribunal compuesto por seis misteriosas personalidades, se ha propuesto acabar con "Scorpio" y sus secuaces, que han llegado a elevar a alcalde a uno de los suyos en unas elecciones.

Siguen los crímenes entre las dos bandas; los reporteros (Clark Gable y John Mc. Brown), coadyuvan al cerco de "Scorpio", siendo asesinado uno de ellos. Motivos sentimentales por causa de una de las muchachas de la banda, arrepentida (Jean Harlow), y al fin "Scorpio", sitiado por la policía, entre descargas e incendios, es apresado, por la venganza de otra mujer, aguardándole la silla eléctrica. Muchas escenas emotivas y de alto valor, viene a colmar a "Los seis misteriosos" como una de las mejores producciones presentadas hasta la fecha en su género, añadiendo a ello el selecto reparto de artistas que sólo la Metro los puede presentar en esta clase de películas.

El nuevo film de Mary Pickford

Mary Pickford, la rubia estrella, ha hecho un nuevo film titulado "Secretos", que será presentado por los Artistas Asociados la próxima temporada.

Esta película tan alabada por los iniciados, había sido bastante tiempo retardada en su realización, porque la argumentista Marion había tenido que suspender su labor de preparación a causa de una larga enfermedad, que la tuvo alejada de los Estudios durante varias semanas.

El film realizado por el célebre director Frank Borzage, es considerado como el mejor parlante de la simpática artista Mary Pickford, que cuando llegó a Europa se declaró encantada de "Secretos", obra humana y profundamente conmovedora.

Un film de Eddie Cantor

Después de "¡Whoopee!" y "Un loco de verano" no hay espectador amante del cine americano que no conozca a Eddie Cantor, el divertido artista cómico y cantante, cuya popularidad aumenta con cada nuevo film que interpreta.

En el más insignificante de sus movimientos, en su modo de caminar, en su mímica original, Eddie Cantor ha sabido hallar un estilo personalísimo, que refleja enteramente con medios de evocación muy visuales su personalidad, hecha toda de fantasía, "esprit" y humor. Eddie Cantor no es un imitador en ningún momento, sino, siempre, un creador.

En el film espectacular "Torero a la fuerza" que presentarán los Artistas Asociados la próxima temporada ha podido exteriorizar sus cualidades de un modo ideal, pues raramente le ha sido dado encontrar un "escenario" que tan perfectamente se adapte a su temperamento artístico. En toda su extensión el film no es más que una sucesión ininterrompida de "gags" hilarantes, de verdaderos hallazgos de comicidad y de situaciones indescribibles por su formidable humorismo, Eddie Cantor despliega profusamente los innumerables recursos de un talento hasta hoy inigualado.

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE. A las 8, precios populares. Gran éxito de la famosa producción del Año Metro, titulada

"MATA-HARI"

Por Creta Garbo, Ramón Novarro, Lionel Barrymore, Lewis-Stone y Karen Morley.

A las 10. Éxito de la emocionante producción del Año Metro, titulada

"LOS SEIS MISTERIOSOS"

Por Jean Harlow (La Venus Platino), Wallace Beery, Clark Gable y Lewis-Stone.

CINE LA PAZ. Al aire libre. A las 8 y a las 10. Éxito creciente de la producción oriental del Año Metro, titulada

EL HIJO DEL DESTINO

Éxito personal de Ramón Novarro, con Madge Evans y Conrad Nagel. Proximamente el éxito del Año Metro

"MATA-HARI"

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—Estreno de la producción Paramount titulada

LA MODISTILLA DE LUNEVILLE

Por PIERRE BLANCHARD y MADELEINE RENAUD.

A las 8'30.—La preciosa ópera

TELEFONISTAS

Royal Victoria

Hoy, a las 10'15, reprise de la emocionante película Fox, totalmente hablada en español,

"CAMINO DEL INFIERNO"

Por Juan Torená y María Alba.

A las 8'15, sección especial con la producción Fox hablada en español.

"CAMAROTE DE LUJO"

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 y media, estreno de la superproducción hablada totalmente en español titulada

PRIMAVERA EN OTOÑO

Por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Luana Alcañiz, Rumualdo Tirado, Raoul Roulien y Andrés de Seguro. Y un novísimo noticiero Fox.

CINE TOSCAL

A las 8 y a las 10.—Solemnidad cinematográfica. Estreno de la superproducción perteneciente a las grandes exclusivas Paramount, titulada

EL TENIENTE SEDUCTOR

interpretada por el gran artista de la pantalla MAURICIO CHEVALIER, el que hace un admirable trabajo en esta preciosa obra.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10, estreno de la película totalmente hablada en español

UN CABALLERO DE FRAC

Por Roberto Rey y Gloria Guzmán.—ES UN FILM PARAMOUNT.

Cine Tenerife

A las 6 y media y a las 8, función muda, las dos últimas jornadas de la emocionante serie de aventuras

MANOS DE ARMIÑO

A las 10, función sonora. Estreno de la superproducción

EL HIJO DEL DESTINO

Por RAMON NOVARRO.

Teatro Leal

A las 6 y media, función popular, con la producción Filmófono titulada

EL MUSEO

A las 9 y media, estreno de la graciosísima producción de Artistas Asociados titulada

EL MAYOR AMOR

Por Dickie Moore y Alexander Carr. Y un complemento.



Informaciones de la vida local

Ayuntamiento

Construcciones

Don Teodoro Marrero solicita autorización para construir una casa en el barrio del Uruguay.

Don Pedro Pérez Hernández, solicita un nuevo plazo para efectuar obras en una casa de su propiedad sita en el Valle de Bufadero.

La Bolsa de parados

Por la Alcaldía se ha remitido al jefe de la Guardia municipal, para que emita informe, una relación de los individuos que solicitan ingresar en la Bolsa de parados.

De quintas

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan:

Salvador Santana Hernández, del reemplazo de 1919, para notificarle un asunto relacionado con su situación militar.

Francisco González Betancort, de Tías (Lanzarote); Salvador Ramos Trujillo, de Santiago del Teide; Anatólio Jerez Veguero, de San Sebastián de la Gomera; Juan García Padrón, de Haria (Lanzarote); Salvador Velasco Camacho, de Huelva, para entregarles sus cartillas militares.

Gobierno civil

Los permisos para conducción de autos

El Ministerio de Obras Públicas ha dictado la siguiente orden:

Conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación expedido por los gobernadores civiles, por los permisos de circulación que ordena el vigente Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, que durará hasta el día 1.º de noviembre próximo, y dentro del cual podrán efectuarse sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

Los canjes a que se refiere el apartado primero de esta disposición podrán llevarse a cabo en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado, debiendo la citada Jefatura, en el caso de que el automóvil se halle en distinta provincia de aquella en que se matriculó, comunicarlo a la Jefatura correspondiente, de la que podrá reclamar de oficio los datos que considere necesarios.

Se considerará ampliado hasta 1.º de noviembre próximo el plazo concedido por la mencionada disposición de 9 de mayo para el canje de los permisos de conducir; pero solamente a los efectos de la dispensa de la multa que fija la Real Orden de 7 de julio de 1926.

Sin perjuicio de los beneficios que suponen las concesiones que se hacen en los párrafos anteriores, las autoridades o funcionarios competentes afectos al servicio de carreteras, denunciarán como infractores de los apartados a) y b) del artículo 13 del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, a los que a partir del 1.º de agosto pasado exhibieran al ser reclamada la documentación, los antiguos permisos de conducir o circulación expedidos por los gobernadores civiles.

VIDA MILITAR

Aspirantes a taquimecanógrafas

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta la relación de las aspirantes que han sido admitidas para las oposiciones a plazas de taquimecanógrafas del Ejército, siendo el total de aquéllas cerca de mil quinientas.

El número de plazas a proveer es de 143.

Prácticas de complemento

Se ha accedido a lo solicitado por el alférez de complemento de Artillería, don Angel García Mendoza, autorizándole para que efectúe las prácticas de su empleo durante los meses de septiembre actual y octubre próximo.

Premio de efectividad

Se han concedido los premios de efectividad siguientes:

Al capitán de Artillería, don Fernando Salas Bonal, el de 1.100 pesetas anuales por llevar once años en el empleo; y otras 1.100, por el mismo concepto, al de igual empleo, don Manuel Fernández Roberts.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor "Villa de Madrid", llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Pérez, doña Dolores Reyes, don Enrique Guillot, don Federico Rivero, don José Pesce, don Agustín Koppe, don José Rodríguez y don Rigoberto Vidal.

—Ha llegado de la Península, en unión de su señora esposa, el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Teófilo Gaspar y Arnal.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Santiago Olázaga, don Francisco Pérez y don Pelegrín Vilarrubí, que hoy seguirán viaje a la Península.

—De Las Palmas ha regresado don Eliecio Lecuona.

—También han llegado de la vecina Isla, don Ramón Pérez de los Cobos, don Emilio Luque, don Aquilino Tavio, don César Cantón, don Fernando Sala y, señora y doña María Luisa Pesce.

—Ha regresado de la Península don Joaquín González Espinosa.

DE UN PROCESO JUDICIAL

El crimen de Salamanca Chica y tres personajes en juego

Sigue la nebulosa en torno al crimen de Salamanca Chica, pudiendo decirse que las diligencias judiciales han entrado en una fase culminante después de la última declaración de Manuel Pérez, figura principal del proceso que tanto ha apasionado a la opinión pública.

¿Camino a seguir ahora ante las derivaciones que ha tenido el sumario después de las últimas diligencias?

El juez de instrucción, señor Ascanio, ha estado estos días en la Cárcel. Allí interrogó de nuevo a Manuel Pérez, que se expresó en los términos que ya conocen los lectores por nuestra última información.

Se retractó de cuanto dijo al principio acusando a su padrastro. Y de la misma manera que lo hizo a presencia del letrado defensor del boyero, señor Ballester, al ser interrogado por el señor Ascanio negó que fuera verdad su acusación, exponiendo los argumentos ya conocidos.

Con la misma rotundidad que le señaló como autor del crimen, negó ahora esta afirmación, sacando a relucir el miedo al presidio y el temor de que le tuvieran encerrado en la Cárcel.

En todas sus declaraciones se refleja una falta de consistencia y de seriedad que desconcierta la acción de la justicia, que ha de enfocar con más precisión la figura de este procesado, porque sin duda en torno de él gira toda la trama del crimen de Salamanca Chica.

Es verdaderamente desconcertante la presencia en el sumario de Manuel Pérez, este muchacho, hijo de la mujer del boyero, que primero acusa a su padrastro, en términos que no había lugar a dudas, y luego niega con una facilidad pasmosa, echando por tierra cuanto dijera hace un mes antes al juez de instrucción.

Se recordará que cuando el señor Ascanio interrogó al boyero, la misma mañana en que apareció muerto en su casa don Ismael Machado, dijo que la noche anterior nadie había dormido en la finca, siendo él el primero que entró en ella, poco después de las tres de la madrugada.

Pasaron los días, y el juez vino en conocimiento de que no era cierta la declaración del boyero. En la finca se había quedado aquella noche su mujer, una sexagenaria muy conocedora de todos los manejos de la casa y el hijo

de ella, el Manuel Pérez. La vieja dormía en la misma casa. Su hijo se había quedado en la finca, al aire libre, a pocos metros de distancia de la habitación en que dormía don Ismael.

Así consta en el sumario, porque ellos mismos lo han declarado al juez. Negaron al principio, pero ante el acoso de preguntas a las que les sometió el señor Ascanio, dijeron la verdad.

El juez ordenó el ingreso en la cárcel del boyero, de su mujer y de Manuel, que quedaron incomunicados.

Y viene ahora la parte principal del proceso, con una serie de dudas y contradicciones que hace pensar seriamente sobre quién ha de recaer el peso de la justicia.

Manuel confesó varias veces que dormía en la finca y a corta distancia de la casa del señor Machado. Solía hacer lo casi todas las noches, cuando no se quedaba en su domicilio.

En su primera declaración dijo que aquella madrugada oyó dos disparos, pero creyendo se tratara de la Guardia civil, que estaba de servicio por dicha barrada, metió la cabeza debajo de un saco y siguió durmiendo tranquilamente. Nada vio ni nada malo supuso.

En su segunda declaración es ya algo más explícito. Dijo que había visto una sombra—no sabe si mujer u hombre—, que salía de la finca por la portada. No aclara más sobre este extremo.

Luego lo negó en su tercera declaración. Entonces asegura que vio salir de la habitación de don Ismael a una señora. Dió las señas y el nombre. Pero en el mismo interrogatorio lo niega categóricamente. No es verdad. Cuando oyó los disparos, "empurró" la cabeza y nada vio. Así siguió durmiendo hasta por la mañana, en que le despertó el boyero al llegar a la finca.

Ante esta serie de contradicciones, el juez le dejó incomunicado en la Cárcel.

Pasaron dos días, y un domingo por la mañana recibe el señor Ascanio el aviso de que Manuel quiere hacer una declaración sensacional.

Se trasladó el juez a la Cárcel y fué entonces cuando acusó al boyero, relatando la forma en que se produjo el hecho, con los pormenores de la discusión sobre la leche que sostuvieron don Ismael y Juan en una de las galerías de la casa, que culminó con el asesinato del señor Machado, al dis-

pararle el boyero dos disparos de pistola.

Personas que presenciaron el careo entre Manuel y su padrastro nos aseguran que el muchacho lo acusaba de una forma violenta, instigándole para que dijera la verdad. Y que al reconstituírse el crimen en Salamanca Chica, durante dos noches consecutivas, lo hizo Manuel con tal aplomo y serenidad de ánimo que parecía no dar lugar a dudas.

—Usted, usted fué el que mató a don Ismael—decía el muchacho—; y lo hizo porque le había descubierto sus manejos en la lechería y le iba a dejar en la calle. Y matándolo seguiría usted siempre en la finca, porque el hijo le nombraría encargado.

Ha pasado más de un mes desde que esto ocurrió y el sumario parecía darse ya por concluso, con tres procesamientos, uno como autor de la muerte y dos por encubridores.

En la Cárcel no han podido hablarse el boyero y Manuel. Cuando paseaban eran vigilados para que no cambiaran palabra, pues en ese sentido tenía instrucciones el personal de la Prisión.

¿Qué ha podido pasar ahora para que Manuel se vuelva atrás de su acusación?

¿Qué influencia extraña ha podido ejercer sobre el procesado para que éste pidiera la presencia en la Cárcel del defensor de su padrastro y se retractara de todo lo dicho?

¿Aconsejado? ¿El remordimiento de que le hablaba el muchacho al señor Ballester? ¿El peso de una acusación falsa?

Todo es extraño. Hay una serie de contradicciones en cuanto ha declarado en el sumario, que solo cabe pensar en que se trata de un anormal, de un inconsciente, o que, por el contrario, él conoce toda la trama del crimen y quiere desvirtuar la acción de la justicia, llevándola por derroteros extraviados, para que el crimen quede en la mayor impunidad.

En la Cárcel está también Francisca Pérez, la mujer del boyero, procesada por encubridora del crimen, y de quién se asegura que puede saber mucho sobre lo que ocurrió en la finca de Salamanca Chica en la noche del doce de agosto.

Contrasta el carácter apacible y bonachón del boyero con el hermetismo y astucia de su mujer, que parece era la persona de confianza del señor Machado y la que conocía todo el manejo de la casa.

También dormía allí aquella noche. Pero ella dice que nada supo y siempre ha negado.

Según todos los síntomas, alrededor de estos tres personajes gira, por el momento, todos el misterio del sangriento drama.

EL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Villa de Madrid", español, de Barcelona y escalas, con 105 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Avila Star", inglés, de Buenos Aires y escalas, con pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.

"Mahón", español, de Santa Cruz de la Palma, con 24 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Betancuria", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz.

"Inga", danés, de Cardiff, con carbón. Consignado a Elder.

"West Kebar", norteamericano, de Funchal y escalas, con carga general. Consignado a Viuda de Cambreling.

"Isora", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutas. Consignado a R. López.

"Colón", español, de Hermigua, con frutas. Consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de Garachico, con frutas. Consignado a R. López.

"Gadir", español, de Tazacorte, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Bajamar", noruego, de Londres, con carga general. Consignado a R. López.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a R. López.

VELEROS.—"Guanchilnerfe", de Las Palmas.

"Joven María del Pino" y "Nemesia Llobet", de la pesca.

"María Bonmati", de Las Palmas.

Salidas

VAPORES.—"Avila Star", para Lisboa y escalas. "West Kebar", para Las Palmas y Opobo. "Alfa", para Túnez y escalas. "Orotava", para Hamburgo y escalas. "San Cristóbal", para Santa Cruz de la Palma. "Catalina", para Lisboa y Oporto.

Viajeros

En el vapor "Villa de Madrid" han llegado de la Península, don Antonio San Román, don Jesús Maynase, doña María Acim, don Antonio de Cala, don Miguel Orozco, don Luis Calpena, don Antonio Cánovas, don Mariano Bustos, don Paulino Sanz y señora, don Pedro Martínez, don Juan Almodóvar, don Ramón Biosco, don Emilliano Mellado y don Nicolás Safot.

—Han llegado de Las Palmas Mr. T. Ballon, don Antonio Petit, don Angel Falcón, don Tomás Rufino, don Pablo

Ruiz, don Angel Tristán, don Ramón Naranjo y don Angel Vélez.

—En el vapor "Mahón" llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma, doña Nieves Rodríguez, don Domingo Martín, don Wenceslao Brito, don José Toledo, don Vicente Fernández y don Jesús Ramos.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Manuel Naranjo, don Manuel Martín y familia, Mr. E. W. Savage, don Juan Rivero, don Miguel Rvich, don Francisco Marrero y hermano, don Eladio Beattell y don Angel Vélez.

Instrucción Pública

La Junta de sustitución de la segunda enseñanza

La Gaceta dispone que en cuanto se refiere a las sesiones y dietas de los vocales de la Junta de sustitución de la segunda enseñanza, se confirme lo que para la cuantía de las mismas se ha dispuesto en la orden del día primero del corriente.

Prórroga de unas matriculas

Se prorroga hasta el día 24 del corriente el plazo para la matrícula actual en los centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

SUCESOS

Una mujer ahogada

El alcalde de Guía de Isora telegrafió ayer al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a las ocho de hoy apareció un cuerpo de mujer, al parecer ahogada, habiéndose dado conocimiento al Comandante de Marina."

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Francisco Alvarez Galván, Angel Rodríguez Arocha, Juan Méndez Díaz, María Candelaria Concepción Monzón, Antonio Méndez Hernández, José Rodríguez Concepción, Carmen Felipe Fernández.

Matrimonios

Enrique García Salas, de Cartagena, 26 años, soltero, con María de las Mercedes Vega Benavente, de Cádiz, 23 años, soltera.

Aereo Club Tenerife

Esta Sociedad tiene el honor de invitar a todos sus asociados, así como a sus distinguidos familiares, a la fiesta de Aviación que tendrá lugar mañana, domingo, en el Aeródromo de Los Rodeos, de La Laguna, que estará a cargo del experto piloto don Augusto Puga y del notable paracutista don Casimiro Ruiz Copegui.

El programa de tan atrayente fiesta es como sigue:

- 1.—Bautizo del aire de las "misses".
- 2.—Caza de globos.
- 3.—Vuelos acrobáticos.
- 4.—Descenso en paracaídas.

EDICTO

Don Alejandro Cobelas Alberti, presidente del Jurado Mixto Menor de Transportes Marítimos de Santa Cruz de Tenerife:

HAGO SABER: Que en la Gaceta fecha 12 del corriente se inserta el anuncio de la creación de Bolsas de Trabajo u Oficinas de Colocación Obrera, concediéndose un plazo de 10 días para la interposición de recursos contra dicho acuerdo del Jurado Mixto Central de Transportes Marítimos; y en la misma Gaceta se inserta el anuncio en la página 1.672, abriendo una información para la fijación de tipos mínimos de sueldos y salarios, concediéndose un plazo de 30 días para la presentación de informes y recursos, escritos que deberán ser remitidos al presidente del Jurado Mixto, calle de Serrano, 17, Madrid.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1933.—El Presidente, Alejandro Cobelas.

GIBBS

Jabón para la barba.—Jabón dentífrico.—Jabón de tocador.—Crema para la belleza.—Agua para la higiene de la boca.

Pedid siempre los productos

GIBBS

Manuel Ramos Rodriguez

PERITO AGRICOLA

Levantamiento de planos. Medición de fincas. Deslinde y amojonamiento. Replanteos y particiones. Nivelaciones y parcelaciones. Proyectos. Tasación de fincas rústicas y edificios rurales. Expropiación forzosa. Administración de fincas.

DIRECCION: Carrera, número 45. La Laguna.

"Agua Visnú"

en tonos, rachel, rosado, moreno y blanco

Sorteo de Navidad

18.917

22.819

22.820

32.095

Fume bien y hágase RICO

"1931" o Herrera de 0'40

Clecasty o Herrera de 0'35

Predilectos o Herrera de 0'30

Dandy, estilo inglés a 0'40

Cada VEINTE cupones una participación de UNA PESETA

Nota: Son válidos los cupones de los sorteos anteriores. El canjeo se verificará en las oficinas de la Fábrica Tinerfeña hasta el día 15 de Diciembre de 1933

Una nota de la Asociación Patronal de Comerciantes sobre unas nuevas bases de trabajo

El Boletín Oficial de la Provincia, en su número de fecha 18 del actual, publica un edicto de la Agrupación de Jurados Mixtos de Santa Cruz de Tenerife, firmado por el vice presidente de dicha entidad, don Gabriel Megías, en funciones de presidente, y en cuyo edicto se hace saber lo que sigue:

"Que en sesión celebrada por el Jurado Mixto de Despachos, Oficinas y Banca, en el día de ayer (11 de septiembre), se aprobaron, después de discutidas ampliamente, las bases de trabajo, de carácter provincial, para regular el trabajo del personal de escritorios de establecimientos mercantiles e industriales, presentadas por la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de esta capital, cuyo original se encuentra expuesto en la Secretaría de este Jurado Mixto, para que sea examinado por las personas y entidades a quienes afecte dicho acuerdo, a fin de que puedan reclamar entablado los oportunos recursos, con arreglo a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos, en el plazo de diez días, por ante el Ministerio de Trabajo y Previsión."

Pasemos por alto el hecho de que se conceda un plazo de diez días, solamente, llevando el edicto fecha 12 y publicándose en el Boletín del 18, pues la Ley bien claramente previene que al plazo en cuestión sólo se empezará a contar a partir de la fecha de publicación en el periódico oficial de referencia. Esto lo hacemos observar solamente para tranquilidad de los interesados, con respecto al tiempo que les queda para imponer sus recursos.

Lo que queremos señalar es algo mucho más importante: ¿Cómo se ha efectuado la redacción y estudio de las bases aprobadas? ¿Cómo se ha llegado a su aprobación ignorando esta Asociación incluso su existencia? La Asocia-

ción General de Empleados las ha redactado a su capricho, las ha presentado en el Jurado Mixto y este organismo, sin oír siquiera a la Asociación Patronal, es decir, a la otra parte interesada, las ha estudiado y resuelto en UNA SOLA sesión, con asistencia de un sólo vocal patrono, admitiendo y dando por buenas cláusulas redactadas a tenor de las siguientes:

"BASE 11.—El empleado que por cuestiones de índole social perdiera su libertad, tendrá derecho al percibo del sueldo completo durante un período de tres meses y con la mitad de sus haberes durante tres meses más. Pasado este tiempo no tendrá derecho a indemnización alguna, pero sí está obligado el patrono o empresa a reservarle su puesto hasta que recupere su libertad."

"BASE 14.—Si el patrono o empresa que fuera condenado por los Jurados Mixtos a la readmisión de un empleado despedido sin causa justificada no se aviniese a dicha readmisión, queda obligado a abonarle un mes de sueldo por cada año de servicio en la casa, además de la indemnización que prescribe la Ley de Jurados Mixtos."

"BASE 15.—En caso de cesión, traspaso o venta de un negocio, el personal de escritorio será mantenido con todos sus derechos por el patrono o empresa que se haga cargo de la continuidad del mismo."

"BASE 19.—A partir de la fecha de estas bases, no serán admitidos por los patronos o empresas, para ocupar empleo o destino alguno, aquellos individuos que perciban haberes o gratificaciones de cualquier clase, pagadas con fondos del Estado, Región, Provincia, Municipios o Cabildos."

"BASE 21.—El patrono o empresa se compromete a que todos los empleados sean de nacionalidad española. Se autoriza un 5 por ciento de personal ex-

tranjero, siempre que no exista en la Bolsa de Trabajo personal español en paro forzoso."

"BASE 42.—El personal de ambos sexos será retribuido con arreglo a la siguiente escala de sueldos mínimos: Apoderados, 800 pesetas mensuales. Contables, 700.

Auxiliares

Sueldo inicial de entrada, hasta un año, 200 pesetas mensuales.

Con más de un año y menos de dos, 225 pesetas mensuales.

Con más de dos años y menos de 4, 275 pesetas mensuales.

Con más de 4 y menos de 6, 350 pesetas.

Con más de 6 años y menos de 8, 450 pesetas.

Con más de 8 y menos de 10, 500 pesetas.

De 10 años en adelante, 575 pesetas.

Empleados de muelle

Sueldo inicial de entrada, hasta 4 años, 325 pesetas mensuales.

Con más de 4 años y menos de 6, 375 pesetas.

De 6 años en adelante, 425 pesetas.

"BASE 44.—Se respetarán los sueldos mensuales que en la actualidad disfruten los empleados y que excedan de los tipos establecidos en la Base 42. Los empleados que disfruten sueldos inferiores a los estipulados, pasarán automáticamente a percibir los sueldos que les correspondan."

Otras bases establecen: Las vacaciones retribuidas de 20 a 25 días; la jornada de siete horas durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre; la obligatoriedad de la "Semana inglesa", y que las horas extraordinarias invertidas en la confección de balances e inventarios anuales, se paguen con un aumento del 40 por ciento sobre las ordinarias; este aumento será del 60 por ciento tratándose de horas nocturnas, entendiéndose por tales las trabajadas después del cierre de la tarde.

No queremos comentar aquí unas bases que por sí solas se comentan. Tampoco pretendemos formular protesta alguna por la forma en que han sido estudiadas y APROBADAS, como si cuestiones tan complejas y llamadas a producir en la práctica los mayores trastornos, pudieran resolverse tan a la ligera, tras unas cuantas horas de "amigable cambio de impresiones", ya que se nos hace difícil admitir la "ampliación de la discusión" a que se refiere el edicto, con la asistencia de un sólo vocal patrono, (sin que citemos este hecho como razón de nulidad, pues sabemos que no lo es), cuya misión hubo de limitarse a formular una serie de inútiles votos en contra.

Si hacemos públicos todos estos extremos, es para que el comercio en general los conozca,—ya que de la cuestión la única referencia conocida ha sido la vaga noticia contenida en el edicto que inserta el Boletín Oficial,—y para que la opinión juzgue del proceder de unos y otros, cuando acordemos nuestra determinación, y no pueda utilizarse el tan favorecido recurso de nuestra careada INTRANSIGENCIA, tratándose de quienes proceden contra la clase patronal con tan evidente y lamentable desconsideración, siendo, en su mayor parte, hombres con quienes llevamos largos años conviviendo en el negocio, que conocen tan bien como nosotros el estado actual de nuestros intereses y para los cuales,—salvo las excepciones que en todo existen,—hemos tenido hasta hoy atenciones que ellos nos niegan al hacerse solidarios de un tan injusto y equivocado proceder.

Para cambiar impresiones sobre el particular y resolver lo que proceda, a fin de demostrar la nulidad de tales bases, se celebrará esta misma tarde una reunión en el Circulo Mercantil, a la que se cita por medio de la convocatoria publicada en este mismo periódico y a la que se invita a asistir a todos los comerciantes, Casas y Empresas con escritorio abierto en la localidad y a aquellos del resto de la Isla que puedan concurrir, teniendo en cuenta la importancia del asunto a tratar y la necesidad de resolver sobre el particular, por la falta de tiempo, en una sola reunión.

Por la Asociación Patronal de Comerciantes de Santa Cruz de Tenerife:

El Presidente,

Cándido García Dorta.

Interesa a todas las familias

Usando el carbón de Cok en los hogares se reduce el gasto a la tercera parte, con respecto a los demás combustibles, además de que su empleo no ofrece ningún peligro.

Aconsejamos hacer un ensayo, a quien no lo haya usado, en la seguridad de que continuará consumiéndolo.

PRECIO: quintal 5 pesetas y 575 a domicilio.

PARA PEDIDOS: Almacenes de Carbón de la CONCORDIA.—Teléfonos 179-913.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Au Petit Paris

RAYMOND RIEU VALENTIN SANZ, 10

Diariamente recibe esta acreditada casa los artículos que acaba de comprar directamente en la Península y Extranjero.

Como son tantos y tan variados, no pueden enumerarse, por lo que ruego a mi distinguida clientela y al público en general, visiten nuestras instalaciones, exposiciones y muestrarios, para convencerse de que todos los artículos que esta casa recibe son de la más alta novedad e inmejorable calidad.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE SEPTIEMBRE RECIBIREMOS LOS SOMBREROS DE SEÑORAS PARA LA PROXIMA ESTACION. NO CONFUNDIRSE: Valentín Sanz, 10.

ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por si una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriendose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

BOVRIL



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

PIDAN CERVEZA "TUBORG"

Asociación Patronal de Comerciantes

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los comerciantes y representantes de casas con escritorio abierto en cualquier localidad de la isla y de la provincia, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en los salones del Circulo Mercantil de esta capital, en la tarde de hoy, sábado, a las 4, con objeto de adoptar acuerdo sobre la actitud a seguir como consecuencia de la aprobación, por el Jurado Mixto de "Despachos, Oficinas y Banca", de las nuevas Bases de Trabajo para el personal de "Escritorios de establecimientos mercantiles e industriales", presentadas por la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1933. El Presidente, Cándido García Dorta.

Piernas mecánicas

Se construyen en Santa Cruz de Tenerife

Visiten el nuevo taller mecánico de Emilio Suárez Tello, perito en construcciones de pierns mecánicas. Se responde y garantiza el trabajo por 10 años. Pidan informes por escrito. Se sirve a domicilio dentro y fuera de la capital, tomando medidas.

También se repara toda clase de maquinaria de comercio y herramientas de cirugía. Precios económicos.

JESUS NAZARENO, NUMERO 30 esquina a Viera y Clavijo.

CRONICA DE LA OROTAVA

El funicular al Teide

En LA PRENSA del martes último, y bajo el título de "Un ineludible deber patriótico", se publica un artículo en el que su autor aboga por la inmediata terminación del sexto trozo de la carretera de Orotava a Vilaflor, que llega a la base del Teide, y por que el Cabildo de Tenerife, aportando cuantos recursos le sean posibles, prepare con toda actividad la rapidísima implantación del funicular que ha de conducir al viajero a la cima del renombrado volcán.

Las razones en que apoya su petición el articulista, están ya en la conciencia de todos los buenos tinerfeños, pues ninguno puede dudar de que la ejecución de dichas obras ha de contribuir poderosamente a la prosperidad y engrandecimiento de nuestra isla.

En cuanto a la primera—la carretera—abrigamos la confianza de que en el año próximo ha de quedar concluido el trozo de que hablamos; y en lo que se refiere al funicular, cabe el temor de que el Cabildo no se halle en situación económica de afrontar el proyecto por su sola cuenta.

En este caso entendemos que dicho organismo no debe abandonar la idea, sino, por el contrario, recabar los medios de llevarla a cabo con el interés mayor posible, ya que en su realización estriba en gran parte el progreso y bienestar de la isla.

Por ello nosotros, que nos hemos ocupado varias veces de este asunto, indicamos hace poco tiempo, con motivo de los frecuentes daños que se cometen en Las Cañadas y el Teide, la conveniencia de que estos famosos sitios se declaren Parque Nacional, a solicitud del Ayuntamiento de esta Villa como dueño de ellos, y del Cabildo como genuino representante de la isla en que están situados, con el fin de obtener del Estado todos los beneficios y mejoras que se conceden a dichos lugares, entre los que figuran vías de comunicación, por lo que es justo pedir una subvención, por lo menos, para el funicular de que se trata.

Estimamos que éste es el momento en que las aludidas Corporaciones deben solicitar la declaración indicada, y de que el Cabildo gestione la ayuda económica a que nos referimos.

Para atender al restablecimiento de su salud, ha marchado para la Península don José Arencibia, en unión de su señora esposa y de su hermano don Manuel.

portancia para el porvenir turístico de Tenerife: funicular del Teide y declaración de Parque Nacional del Teide y Las Cañadas.

De la tenacidad en el empeño depende que se lleven a cabo estas aspiraciones, como ocurrió con la carretera de Orotava a Vilaflor, considerada hace años como una utopía, y convertida hoy en bellísima y útil realidad, gracias a la obstinación de una minoría de tinerfeños "iluminados".

Maniobras militares

Las tras compañías de fusiles y ametralladoras del Regimiento de Infantería de Tenerife destacadas en esta plaza, dieron principio el 15 del corriente a los ejercicios preparatorios de marchas nocturnas, tiro e intensificación de la instrucción, para las maniobras dispuestas por el Ministerio de la Guerra, que han de comenzar el 4 de octubre en Los Silos.

De enseñanza

La Junta local de primera enseñanza ha acordado admitir solicitudes de ingreso en las escuelas nacionales de este término municipal, hasta el 31 de octubre próximo.

Pasado este plazo sólo se admitirán por casos de enfermedad o cambio de residencia.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, en la escuela graduada de niñas, doña Julita Méndez y doña Consuelo Díaz, y en la graduada de niños, don Alfonso Ramos.

Concurso de natación

El primero de octubre se celebrará en el vecino Puerto de la Cruz, la anunciada fiesta marítima a beneficio de las reformas que se están realizando en la hermosa playa del Martiánez.

El programa es interesante, figurando como número saliente un concurso de natación en la mencionada playa.

La concurrencia de espectadores de esta Villa y otros pueblos a la fiesta, promete resultar extraordinaria.

De sociedad

Después de pasar una temporada entre nosotros embarcará hoy para la Península nuestro distinguido paisano, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, acompañado de su señora esposa e hijos.

Para atender al restablecimiento de su salud, ha marchado para la Península don José Arencibia, en unión de su señora esposa y de su hermano don Manuel.

—De la Matanza ha regresado don Venancio Gutiérrez y familia.

—Significamos nuestra condolencia, por el fallecimiento de una de sus pequeñas hijas, a don Gabriel Hernández Suárez, y a su señora esposa.

—Se hallan muy mejorados de su enfermedad la señora doña Carolina Rivero viuda de Acosta y don Juan Alvarez Diaz.

—De paso para Icod, hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa, a don Alvaro Bethencourt y a su señora esposa, doña Consuelo Machado.

—De Agaete han regresado don Antonio Vazquez Puerta y su señora esposa.

—Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le ha obligado a guardar cama, don Juan Alvarez Armas.

—De Granadilla ha regresado don José García Bartlett.

—Se hallan enfermos doña Argelia Rodríguez de Rodríguez y don José Hernández González.

—De su viaje a la Península ha regresado la señorita Consuelo López Mesorana.

Cine Orotava

A las siete menos quince, por última vez, "Hampa Dorada", por el popular actor Douglas Fairbank, hijo.

En la sección de las nueve y treinta estreno de la emocionante película del Año Metro, "El pecado de Madeleine Claudet", por Helen Hayes, Neil Hamilton y Lewis Stone.

Para mañana, domingo, se anuncia la repatriación de la gran Clara Bow, en "Sangre Roja".

Paseo y música

Para el jueves próximo se ha transferido el concierto de mañana en la Plaza de la Constitución, por tener que salir la banda municipal para Tacoronte, donde ha sido nuevamente contratada para amenizar los festejos de la octava del Cristo.

Fiesta en San Pablo

El día 1 de octubre próximo, se celebrará en este populoso barrio la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Después de pasar una temporada entre nosotros embarcará hoy para la Península nuestro distinguido paisano, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, acompañado de su señora esposa e hijos.

Para atender al restablecimiento de su salud, ha marchado para la Península don José Arencibia, en unión de su señora esposa y de su hermano don Manuel.

Deportes

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en este campo de deportes un partido de fútbol entre los equipos locales Orotava "y Europa".

El encuentro ha despertado extraordinario interés.

CORRESPONSAL

AYER, EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa contra José Gutiérrez, "El Boticario"

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer comenzó a celebrarse en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José Gutiérrez (a) "El Boticario", por homicidio de Manuel Negrín Padrón.

A la vista asiste numeroso público, habiéndose adoptado grandes precauciones en evitación de que se alterara el orden.

Después de darse lectura al sumario, declaró el procesado, manifestando que encontrándose en el muelle en dicho día, pasando lista como de costumbre, y cuando ya había hecho el nombramiento de seis obreros, se le acercó un individuo vestido de claro, el cual, sin mediar palabra que justificara su actitud, le dió un puñetazo.

A partir de este momento, se abalanzaron sobre él numerosos individuos, y al sentirse herido a consecuencia de las pedradas que recibía y encontrarse acorralado, sacó una pistola sin otro propósito que el de amedrentarlos, teniendo la desgracia, por el nerviosismo del caso, de que el arma se le disparara, alcanzando el proyectil a su amigo Negrín, al que causó involuntariamente la muerte.

Explica luego el acusado las agresiones de que fué objeto con aduquines, recibiendo innumerables heridas, de las que recibió asistencia en la Comandancia de Marina.

nuel Negrín Padrón con objeto de aplacar los ánimos, conforme han manifestado algunos testigos.

Añade el señor Gonzalvo, que cuando Negrín se encontraba en el suelo y trataba de incorporarse—también esto lo afirmó un testigo—, "El Boticario", que ya blandía la pistola para cuyo uso carecía de licencia y guía, le hizo un disparo, produciéndole la muerte a los pocos momentos.

Hace hincapié en la culpabilidad atenuada del procesado, y pone como antecedente fundamental de su acusación, el relato de nueve testigos, que garantizan que cuando Negrín recibió el disparo se encontraba reducido por la policía y de rodillas.

Se ocupa de las declaraciones prestadas por el agente de policía, señor La Mata, y de un guardia de Seguridad, quienes afirman que por parte de los grupos de obreros no partió agresión de ningún género, hasta que José Gutiérrez produjo la muerte de Negrín.

Rebate después las atenuantes y eximentes que alega en su escrito de conclusiones el abogado defensor para determinar la legítima defensa completa de su patrocinado, y se ocupa por último el señor Gonzalvo de la tenencia lícita de arma de fuego, considerando que el procesado la usaba careciendo de autorización para ello.

Terminó su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad para José Gutiérrez.

de los antecedentes poco favorables del testigo.

El señor Vergara añade luego:—¿Quién es el muerto? En la Comisaría de Vigilancia existen antecedentes contra Negrín, por lesiones, riñas y escándalos. También existen en la Jefatura de la Guardia municipal antecedentes que hablan de la conducta desordenada del fallecido.

Explica con gran acopio de datos la forma en que se desarrollaron los sucesos, y dice lo siguiente:—Y ahora—ya sabe el Ministerio Público cuánto respeto, aprecio y estimación me merece por sus dotes de inteligencia—haré saber por sus dotes de inteligencia—haré saber que no alcanzo a comprender, en buen principio de Derecho, que existiendo dos opiniones sobre la forma en que se ejecutó el hecho, el Fiscal se obstine en admitir la que perjudica al procesado, rechazando de plano y de una manera definitiva aquellas otras declaraciones que le son favorables.

Pero aún admitiendo, señores del Jurado—siguió diciendo—que los perturbadores del orden en la tarde del suceso digan tanta verdad como la policía gubernativa que es al fin y al cabo la judicial, ¿cómo acepta el señor Fiscal la declaración de los afiliados a la C. N. T., que como dije antes no acatan las leyes, y rechaza como improcedentes y faltas de veracidad las de la policía, que son los únicos representantes de la ley constituida?

El señor Vergara sigue refutando al Ministerio Público y añade:—El señor Fiscal al leer la declaración del agente de policía señor La Mata, se limita a la parte que en principio perjudica a mi defendido, pasando por alto lo que el señor La Mata afirma de que "El Boticario", con la espalda junto a la pared, acorralado y agredido, en inminente peligro, defendió su vida como lo hubiera hecho cualquier persona serena que se encontrara en igualdad de circunstancias.

Analiza después a cada uno de los testigos que han desfilado por la Audiencia, diciendo que los que han declarado en contra del procesado pertenecen a la C. N. T., a cuya asociación obrera pertenecía también el muerto; pero asegura que a pesar de ello, muchos de esos mismos individuos vinieron a retractarse de lo que en los primeros momentos dijeron ante el juez instructor, para perjudicar ahora a "El Boticario".

Manifiesta que él renunció a todos los testigos que tenía el propósito de aportar como elementos de prueba. Mas renunció a ellos para quedarse con aquellos propuestos por el Ministerio Público y que desprovistos de filiación societaria han beneficiado al reo con el relato único y verdadero de los hechos.

Dice también el señor López de Vergara, que la agresión, en sí, no iba con-

Desfile de testigos

Terminada la declaración del procesado desfilaron los testigos de ambas partes, la mayoría de los cuales se pronunciaron a favor del procesado.

Hubo algunas contradicciones, ratificándose los testigos en la declaración prestada ante el juez.

Las conclusiones

Las parte elevaron a definitivas sus conclusiones.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de 12 años de prisión.

El letrado defensor, señor López de Vergara, interesó la libre absolución de su patrocinado.

Informe del Fiscal

El señor Gonzalvo comenzó diciendo que el caso que se ventilaba revestía caracteres delicados.

Añade que él, en funciones de representante de la Ley, estima que José Gutiérrez Torres es culpable de un delito de homicidio, y que como tiene pruebas concretas de ello, lo demostrará en el transcurso de su acusación.

Refiere seguidamente la forma en que se produjo el hecho, y dice que un tal Ríos, al enterarse de que su número no estaba bien colocado en la lista que tenía "El Boticario", le pidió explicaciones, y entonces el listero, por toda respuesta, le dió un bofetón, interviniendo a partir de este momento Ma-

La defensa

El señor López de Vergara, dice que contrariamente a su costumbre, va a dedicar sus primeras palabras al procesado porque en el banquillo no sólo se sienta el hombre que mató sino también una persona todo lealtad, honradez y bondad, que ha servido fielmente a los que en él depositaron toda su confianza.

Exalta con palabras llenas de emoción estas cualidades del acusado, y al ocuparse de la víctima dice que, hasta el límite de los sagrados derechos de la defensa, tiene un sentimiento de piedad para el muerto; pero que mucho más digno de piedad y de conmiseración es el propio procesado, que fué juguete de un ambiente de exaltación, de cólera, de agresividad, cuando en estos tiempos hay muchos que hacen escarnio de las leyes, burlándose de ellas, sin acatarlas como es deber de todo ciudadano.

Entrando después en el relato de los hechos, dice: ¿Quién fué la figura causante del suceso? Un hombre beodo. Y ese hombre se llama Ríos. ¿Sabéis quién es este sujeto? En uno de los folios del sumario existe una carta de la mayor importancia—el señor Vergara da lectura a ella—que firmada por una persona de gran solvencia moral fué dirigida al gobernador civil de la provincia.

En la carta de referencia se habla

GACETILLAS

tra "El Boticario", pues al fin y a la postre él no era sino el símbolo de una clase social legítimamente constituida; que los ataques de los obreros iban más alto, mucho más lejos, por venganza, por resquemores, por rencillas contra la referida clase.

"El Boticario" fué la barrera que separaba—continúa diciendo—, a la Patronal y a los obreros, y éstos hicieron blanco de sus iras al procesado, que como consecuencia de las lesiones recibidas, estuvo ocho meses postrado en una cama del Hospital civil.

En cuanto a la tenencia ilícita de armas, delito de que también acusa el Fiscal a "El Boticario", dice el señor López de Vergara que discrepa igualmente de esta aseveración, toda vez que el tribunal de Derecho, en igualdad de casos, ha tenido en cuenta la autorización verbal para el uso de armas de fuego a todas aquellas personas, que durante un período ininterrumpido de huelga en el muelle, tenían precisión de usarla para evitar la agresión por parte de los perturbadores del orden, por lo cual,—agrega dirigiéndose al Jurado—si se nos hiciera la pregunta de si el procesado tenía licencia para uso de armas, tendréis que contestar afirmativamente.

Terminó el defensor dedicando un recuerdo de piedad a la víctima, que no excluía el fallo absolutorio de la justicia para su defendido.

El Veredicto

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución, bajo juramento o promesa prestados, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: ¿El procesado José Gutiérrez Torres, conocido por el Apodo de "El Boticario", a las siete de la tarde del día once de julio de mil novecientos treinta y dos en el muelle de esta capital, realizó el hecho de disparar con una pistola automática, marca "Mausner" contra Manuel Negrín Padrón a quien alcanzó el proyectil, causándole una lesión en la región cervical, que rompió la carótida y la yugular, le produjo la muerte? No.

A la segunda pregunta: En la fecha y sitio expresado en la pregunta anterior, ¿se encontraba el procesado Gutiérrez Torres desempeñando las funciones de listero de la Patronal y llamando por lista a los obreros a quienes correspondía trabajar en el turno de la noche, y cuando había designado a los nueve primeros, se destacó de un grupo de obreros que allí se encontraban estacionado esperando la pasada de dicha lista, Manuel Ríos Hernández, quien acercándose al procesado sostuvo con él una discusión, llegando ambos a las manos, agrediendo mutuamente y cuando el procesado se había desembarazado de él, se vio amenazado y provocado por Manuel Negrín Padrón, quien se abalanzó sobre dicho procesado, trabándose entre ambos una pelea, siendo separados por el Guardia de Seguridad, Cayetano García, en cuyo momento el "Boticario" sacó del bolsillo la pistola referida en la anterior pregunta con la que disparó?—No.

A la tercera pregunta: El procesado Gutiérrez Torres, en la fecha expresada en la primera pregunta, ¿carecía de la oportuna licencia y guía para usar el arma de fuego que portaba?—No.

A la cuarta pregunta: Por el contrario de lo establecido anteriormente, ¿es más cierto que encontrándose el procesado como listero que era de la Patronal de Consignatarios en la fecha y sitio expresados en las anteriores preguntas, pasando lista a los obreros a quienes correspondía trabajar por la noche y cuando había llamado a unos ocho o nueve inopinadamente fué barbaramente acometido por el obrero Manuel Ríos Hernández, cuya injusta

agresión repelió el José valléndose de sus propias fuerzas físicas, siendo atacado acto seguido por el interfecto Manuel Negrín Padrón, a quien igualmente rechazó el procesado en idéntica forma, lo que enardeció a los cuatrocientos o quinientos obreros que allí se hallaban estacionados y que enfurecidos se arrojaron en masa contra el José que quedó acorralado contra la muralla inmediata y cuyos obreros entre los que se encontraba el interfecto Negrín se le echaron encima golpeándole con pies y manos y con piedras produciéndole lesiones que tardaron en curar cerca de ocho meses durante los cuales estuvo hospitalizado?—Sí.

A la quinta pregunta: El procesado Gutiérrez Torres, al verse en tan angustiosa situación, agredido del modo referido en la pregunta anterior ¿se vio en la ineludible precisión de defender su integridad personal que corría inminente peligro, utilizando la pistola que portaba, la que disparó, hiriendo al interfecto y causándole la muerte?—Sí.

A la sexta pregunta: El procesado Gutiérrez Torres ¿provocó o amenazó al procesado Gutiérrez Torres de modo suficiente al interfecto y demás obreros que acompañaban a éste, para dar lugar a la agresión de que fué objeto por parte de ellos?—No.

A la séptima pregunta: El procesado Gutiérrez Torres, al causar la muerte al interfecto con el disparo que hizo, ¿causó un mal mayor que el que se propuso por no tener intención de matarle?—Sí.

A la octava pregunta: El interfecto Negrín, ¿provocó o amenazó al procesado Gutiérrez Torres de modo adecuado para dar lugar a que éste acto seguido de dicha provocación o amenaza, disparara el arma que le hirió produciéndole su muerte?—Sí.

A la novena pregunta: Al realizar el procesado el hecho referido en la primera pregunta, ¿lo hizo repeliendo o vindicando una ofensa grave que acababa de recibir del interfecto Negrín?—Sí.

A la décima pregunta: El procesado Gutiérrez Torres en la fecha y sitio expresado en la primera pregunta, al ser acometido por el interfecto y demás obreros cuando pasó la lista y recibir los golpes y pedradas que le produjeron las lesiones referidas: ¿fueron estos móviles o motivos bastantes poderosos para reducir en él una rápida ofuscación que afectando a su inteligencia la perturbó momentáneamente, y bajo cuyo influjo disparó el arma causando la muerte del interfecto?—Sí.

El procesado, en libertad

El presidente, en vista de las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto, estimaba que este era de culpabilidad, abriendo por tanto el juicio de Derecho e invitando a las partes a que expusieran sus razonamientos. El fiscal, señor Gonzalvo, se opuso a la apertura del juicio de Derecho, por estimar que el veredicto era de inculpabilidad, toda vez que se contestaban negativamente las tres preguntas que afectaban a la acusación.

La defensa se opuso al criterio del representante del Ministerio público, estimando la procedencia de la apertura del juicio de Derecho, por creer que en el veredicto no se aceptaban los hechos en la forma relatada por la acusación, pero en cambio, se aceptaban en la forma propuesta por la defensa, apreciándose la exigente de legítima defensa y las demás atenuantes alegadas.

Por todo ello estimó que procedía dictar sentencia absolutoria.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con el veredicto, absolviendo a José Gutiérrez y declarando de oficio las costas.

Inmediatamente dió el orden al director de la Prisión, para que fuese puesto en libertad el procesado.

Se encuentran en esta capital los técnicos de la Transradio Española que han venido para ultimar los detalles relacionados con la instalación en Tenerife de la Estación de radiotelegrafía, conforme al convenio que el Cabildo y el Ayuntamiento han establecido con dicha empresa.

En unión del presidente del Cabildo, señor Acea, marcharon ayer tarde a Taco, para examinar los terrenos que en aquella zona han de ser adquiridos por las citadas Corporaciones para construir el edificio donde ha de instalarse la Estación.

SE NECESITA una cocinera en Costa y Grijalba, 8.

VENTA DE COMESTIBLES.—Se vende una por no poder atenderla su dueño, por tener otros negocios que atender. El local que ocupa tiene casa para vivir.—Razón: San Francisco, 108, teléfono 1-0-4.

SE NECESITA sirvienta para matrimonio extranjero.—Dirigirse: Spraggs English Hotel. Viera y Clavijo, 36.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, la motonave "Villa de Madrid".

JUEGOS DE TE, de porcelana fina, juegos de cristalería e infinidad de artículos propios para regalos. En juegos de pimplón, ludos, cinematógrafos, cajas de pinturas etc. Gran surtido. La estrella, Clavel 14.

SE VENDE la casa pequeña de la calle de la Rosa, 84, de dos pisos, recién construida, viviendas independientes con todo servicio moderno. Se da a buen precio y con facilidades de pago. Informes en la misma.

SE VENDEN dos casas de planta baja, en la calle de Benavides, número 20 y 22. Informarán Angel Guimerá (antes Canales), 26 (bajo).

Por una orden del ministro de Obras Públicas se deroga la de 5 de junio del año actual, por la que se ampliaban a los ingenieros directores de Obras de Puertos, las facultades que la ley de 20 de mayo de 1932 otorgó a los ingenieros de Obras Públicas.

SE ALQUILA una casa pequeña en la Cuesta. Darán razón en el almacén de Gonzalo Barrios, carretera del Sur. La Cuesta.

SOLARES a plazos y al contado se venden en la calle de Los Molinos y en la de Pescadores.—Razón, Lucas Fernández Navarro 14.

SE VENDE una casa de dos plantas, recién construida, en la calle de San Agustín de Icod, frente al Juzgado de Instrucción, existiendo en su acceso un despacho de carnes. Informes en la misma.

Para mañana tiene anunciada su llegada a este puerto el vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Plus Ultra", que procede de la Península y se dirige a Fernando Poo y escalas.

CLASES DE BOXEO y gimnasia por profesor extranjero, entrenador por muchos años en diversos clubs, actualmente entrenando en el Club Náutico. Organización de secciones de boxeo en clubs deportivos de esta plaza, clase individuales y grupos de amigos. Darán razón en Calzados BATA.

SE VENDE la casa de la calle Herradores, número 10. (La Laguna).—Darán razón en la misma.

EL AUMENTO tan enorme en el consumo del Quadrónal es debido a que la gente ha experimentado que es el único antidoloroso verdaderamente inofensivo.

El joven Román de la Torre ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones que le fueron producidas por un perro.

MUJER PARA LAVAR y planchar hace falta una con buenos informes. Razón: Hotel Miramar. Avenida de Cuba, número 6.

DORMITORIO y COMEDOR, completamente nuevos se vende muy barato. Informes: García Hernández, 8, 2.º derecha.

URGENTE.—Se desea alquilar casa con huerta o jardín, de 7 a 10 habitaciones, en La Laguna o sus alrededores.—Razón J. Maynar, catedrático de la Universidad o por teléfono en el Palace Hotel. SE VENDE hermosa mesa de billar seminueva, con todos sus accesorios muy barata. Candelaria, 24.

SE VENDE un colchón de lana en perfecto uso para matrimonio, dos mesas de noche y otros objetos. Informes calle Bernabé Rodríguez, número 11, de 3 a 5.

SE ALQUILA un pequeño piso. Se compran conejos raza gigantes o alemanes primera clase. Candelaria, número 15.

SE VENDE un carro y un mulo con sus arneses correspondientes. Darán razón, Fábrica de pastas "La India". Ferrer, 19 y 21.

SE ALQUILA una habitación amueblada para caballero solo o matrimonio sin hijos con derecho a ducha y todo servicio. Informes, República, 15.

SE OFRECE chófer con carnet particular para coches y camiones. Transversal segunda de Salamanca chica, letra M.

CUBIERTOS PARA COLEGIALES. Vasos, servilletas etc., se venden ya gravados y numerados, en la Platería y Relojería "La Estrella", Clavel, 14.

La avioneta del piloto don Augusto Puga realizó ayer varios vuelos sobre La Laguna y sus alrededores.

En uno de sus vuelos aterrizó el aparato en el campo del Golf Club Tenerife.

¡AUTOMOVILISTAS! El Autoguardián es el mejor seguro protector contra el robo de automóviles. Alarma, al menor intento de arranque. Alarma, al aflojar el freno de mano. Alarma, al oprimir el pedal. Alarma, al abrir la caja del motor. Alarma, al abrir las puertas. Es el único seguro verdad contra Robos. El precio módico lo pone al alcance de todas las fortunas. De venta en Electra Galcerán, número 3.

En atento besalamano nos participa la maestra doña Francisca Saavedra Medina haber tomado posesión de una de las secciones de la escuela graduada del Cabo.

ARRIENDO DE FINCA.—Se arrienda la finca "El Becerril" en el término de La Laguna, con diez hectáreas, dos casas y agua. Dirigirse a don Félix Romaña, abogado, Curruca 23. Madrid.

PAÑERIA INGLESA.—Sastrería. Stock permanente de cortes de lana para caballeros. Muestrario completo para pedidos directos. Ventas al contado y a plazos.—Valentín Sanz, 27 (frente Hotel Niza). Santa Cruz de Tenerife.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Herniólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27, y en la Orotava, Hotel Victoria, los días 28 y 29.

El domingo, 24 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará un baile, amenizado por el sexteto "Juventud", en la sociedad Arenas, del Charcón.

BATA, la acreditada peletería de esta plaza volvió a recibir zapatos de lona y popelina con piso de goma y crepé, con y sin tacón. Nuevos modelos a precios muy interesantes. Calzados Bata, calle del Castillo núm. 21, teléfono 4-4-7.

UNA GRAN SORPRESA PARA USTED. Zapatos checos, modelo de última moda y de horma más elegante, gran lujo, sin aumento del precio pías. 11'50. Calzados BATA, calle del Castillo número 21, teléfono 4-4-7.

GRAN REALIZACION de sombreros para señora. En la calle San Agustín núm. 30 de Icod, se realiza una bonita colección a precios bastante reducidos, solo por tres días. No confundirse, San Agustín, 30.—Icod.


SE ALQUILA un moderno y espacioso piso independiente, todo confort, con magníficas vistas al mar, azotea, instalación de agua, luz y gas. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE casa en esta capital con todas las comodidades, de un cuerpo, y con plano presentado para fabricarle otro cuerpo, situada en la calle de la Rosa esquina a la Particular de Ravina. Se vende en precio módico dirigirse a la calle Castillo, número 19 o por Correo al apartado número 99.

SE NECESITA una chica para cuidar niña de año y medio, 8 horas al día. Ganará 45 a 60 pesetas mensuales. Pagaría por semana. Presentarse habitación número 49, Hotel Madrid. Ferrer, número 16, por la mañana.

SEÑORITA.—¡Justifique usted el saleiro y la ingeniosidad de la mujer canaria! De los 89 trabajos que se habían recibido en el primer concurso del Quadrónal, sólo 11 fueron remitidos por mujeres y nada más que 3 se prestaron para la reproducción. ¡No deje usted en tan mal papel a su sexo, ni espere, a que las demás hagan, lo que también usted puede hacer. Precisamente usted misma debe de salir al paso! Demuestre usted su competencia intelectual y remítanos un trabajo para el segundo concurso! ¡Pruebe usted que es una mujer moderna y culta.

FIDA USTED en su farmacia el prospecto suplementario con las bases para el segundo concurso Quadrónal.

Una Protección  **Contra cualquier debilidad** **OVOMALTINA** ALIMENTO TONICO NATURAL **CUIDA VUESTRAS FUERZAS** La Ovomaltina no es una de las muchas de harinas y cacao, que tanto abundan en el mercado. Es un fortificante alimenticio que concentra todos los elementos nutritivos poderosos que contiene la leche (cebada germinada), la leche, los huevos, extraídos científicamente y aromatizados con cacao. **EN DROGUERIAS, FARMACIAS y VIVERES FINOS** **Dr. A. WANDER, S. A.** Berna (Suiza)

El Bon Marché **Valentín Sanz, 16**

A principios del próximo octubre, El Bon Marché, trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermín Galán (Castillo), número 12, (antigua exposición Ayala).

Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, calle del Norte, 16.

Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo 12), con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:

VESTIDOS DE INVIERNO: SOMBREROS, TRAJES SASTRE, COJINES, IMPERMEABLES, SWETWRS, PULL OVERS, BLUSAS, FALDAS, ROPA INTERIOR, CORTINAS, ALFOMBRA, ETC.

Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con toda esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y a precios al alcance de todos, desde pesetas 25. 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70; 80, 90 y 100, hasta 300 pesetas. **CUELLOS DE PIEL**—blanco, negro, beige, gris; canelo y la última novedad **LYNX**—**ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL, PIELS,** desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante **RENARD PLATEADO,** etc., etc.

VISITE EL BON MARCHE

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará procedente de Londres y escalas el trasatlántico inglés "Strath naver", que conduce gran número de turistas.

Permanecerá durante todo el día en el puerto y esta noche emprenderá el viaje de regreso al puerto de su procedencia.

SE OFRECE un trabajador de molinos con conocimientos de motores con más de veinte años de práctica, garantizando su conducta y personalidad. Informarán en esta capital, calle Pérez Galdós, 14.

SEÑORAS.—En la calle Santa Rosalía, 52 frente al Postal Express, se hacen vainicas plisados e incurstados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

La Sociedad de recreo del barrio de La Alegría celebrará mañana, día 24, una gran matinee por la que reina gran entusiasmo en el elemento joven.

AFINACIONES y REPARACIONES de pianos planolas Harmoniums, Organos. Material completo para toda clase de reparaciones. Aurelio de Rivas Ruiz. Garantizado el trabajo. Aviso: De 10 a 1. Doctor Comenge, 20, oficina del Abogado don Ramón G. de Mesa, y de 1 en adelante Santiago, 102, taller.

ATENCION.—Agua medicinal de "Los Berrasaes", del valle de Agate, se vende desde el día dos del mes próximo en la calle Bethencourt Alfonso, 34. Esta agua de mesa medicinal es contra el reumatismo y enfermedades del estómago et. general.

SE VENDE un auto marca Willy Knight, propio para turismo o para convertir en camioneta, en muy bajo precio. Dirigirse a Santa Rosa de Lima, número 7. Santa Cruz de Tenerife.

FAMILIA EXTRANJERA (3 personas mayores), desea arrendar piso en pleno centro con mínimo tres habitaciones, baño y cocina, Apartado 264.

SOMBREROS para señoras y niñas.—Se confeccionan en la Rambla XI de febrero 52-62.

BLENNORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antiguas y rebeldes que sean con el conocido producto alemán, GONOCIN.

MAQUINA SINGER para coser y bordar, seminueva, se vende una Darán razón Relojería alemana, calle Candelaria.

ZAPATOS de lona blanca, extra fuerte, con piso de crepé reforzado, números 23 al 35 pías 3'50, números 36 al 45 pías. 4'50. Volvimos a recibir una nueva remesa. Aproveche usted hoy mismo de esta ocasión, artes de agostarse nuevamente la existencia. Calzados BATA, calle del Castillo número 21, teléfono 4-4-7.

ACCIONES se venden algunas del Embalse de Iahodios. Se dan facilidades para el pago. Informes en la Agencia Ford, calle Fermín Galán.

SE ALQUILA el primer piso de la casa número 26 de la calle Fermín Galán. Para informes dirigirse al teléfono número 1609, o a la calle Duggi, 23.

CURSOS DE IDIOMAS y REPETITIVOS: Francés explicado en el idioma por la Profesora francesa diplomada Mme. Liévin de Vargas y preparación de francés, alemán e inglés, para la Universidad, Politécnica, Escuela de Comercio e Instituto por Profesor de idiomas con 15 años de práctica de enseñanza de lenguas en el Extranjero A. Vargas, Rambla XI de febrero, 57. Primero (frente al Parque Municipal).

USE SIEMPRE
JABON MOTEA O AZUL INGLES
"MONEDA DE ORO"
MONEDA DE ORO


TRADE MARK.
La mejor calidad **Al mejor precio**

CORTES DE TRAJES
La casa ELDER, pone en conocimiento del público en general, que algunas personas desaprensivas, ofrecen en venta cortes de trajes, como procedentes de esta casa, y a fin de que no se dejen sorprender, avisamos, que los cortes de trajes, solo se venden en nuestra casa sobre muestrario para pedir directamente a la fábrica, y que solamente en La Laguna don Enrique Olivera está debidamente autorizado para efectuar dichas ventas.

La máquina de calcular Brunsviga

EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS.
Agente para las Islas Canarias: ALBERTO CAMACHO.—Dr. Comenge 11.

Azaleas Camelias
GRAN SURTIDO EN VARIEDADES DE FLOR DOBLE
ROSALES: LAS MEJORES VARIETADES DE THE E HIBRIDOS DE THE
CLAVELES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARGOS, HELEHOS, PANTANOS y otras plantas
SEMILLAS DE HORTALIZAS
— BRUNO BEESE —
DUGGI, 37



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22.16.—Hasta la una y treinta duró el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida el ministro de Obras Públicas, Sr. Guerra del Río, negó a los periodistas que hubiera acordado destinar al servicio del Metropolitano el túnel construido en el paseo de la Castellana con destino a las obras de enlaces ferroviarios.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA SE HARA EN PRIMERO DE OCTUBRE

El ministro de Instrucción Pública, señor Barnes, dijo que la sustitución de la enseñanza religiosa será una realidad en primero de octubre.

Añadió que sólo se refería a la parte fundamental, pues si quedaba algo por hacer se iría resolviendo posteriormente.

LEROUX RECIBE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El jefe del Gobierno dijo que le había visitado el señor Besteiro, acompañado de don Trifón Gómez, para exponerle la fórmula acordada por la U. G. T. para resolver el conflicto minero de Asturias.

Añadió el señor Lerroux que hallándose ausente el ministro de Industria y Comercio, señor Paratcha, se pedirá a los señores Besteiro y Gomez un plazo para poder redactar un decreto que permita solucionar definitivamente el asunto.

CESION DE UN EDIFICIO

El ministro de Justicia sometió a la aprobación del Consejo la cesión al Cuerpo de Prisiones del edificio Colegio-residencia de los jesuitas de Oña. Dicho edificio se convertirá en colonia agrícola para los penados.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Lara, también sometió a la aprobación del Consejo un decreto prohibiendo a los compradores de autos que no tengan patente nacional de circulación que hagan uso de dichos vehículos hasta tanto no sean autorizados por las Jefaturas de Obras Públicas correspondientes.

Informó de la dimisión presentada por don Toribio Echeverría, delegado del Gobierno en la Campa.

REFORMA DEL CONSEJO SUPERIOR DE OBRAS PUBLICAS

Se presentó al Consejo, para su aprobación, un proyecto del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, para la reorganización del Consejo Superior de Obras Públicas.

El señor Guerra del Río habló en el Consejo de varios asuntos concernientes al plan de obras en el extrarradio de Madrid.

Se acordó invitar a la Diputación y al Ayuntamiento para que designen representantes en el comité directivo que entienda en tales obras.

VARIOS DECRETOS REFERENTES A INSTRUCCION PUBLICA

El señor Barnes presentó a la aprobación del Consejo los siguientes decretos:

Uno sobre la creación de escuelas. Otro creando el Consejo Nacional de Primera Enseñanza en Cataluña, y otro para la sustitución de la enseñanza religiosa en aquella provincia.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

Dijo el señor Lerroux que el ministro de Comunicaciones había hablado en el Consejo de la gran importancia que tienen los servicios aéreos.

En vista de la trascendencia del asunto—añade el señor Lerroux—convenimos en que celebráramos una conferencia para tratar exclusivamente de los servicios de radiodifusión nacional.

El señor Santaló, dijo también el señor Lerroux, redactará un proyecto con las tarifas y organización de los servicios aéreos, el cual se examinará detenidamente por el Consejo.

EL CONSEJO DE MAÑANA

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo que se celebrará mañana será continuación del celebrado hoy.

El ministro de Agricultura, señor Feced, informó en el Consejo de la resolución del problema uvero.

También habló del problema del arroz, diciendo que este se solucionará aplicando cinco millones de los cincuenta que se destinaron al trigo, y que no se llegaron a utilizar.

LAS CESANTIAS DE PERSONAL

También se habló en el Consejo de hoy de los empleados que dejó cesantes el Gobierno anterior sin formación de expediente.

Se acordó abrir expedientes en plazo perentorio, a fin de que todos los funcionarios separados del servicio sin el oportuno expediente puedan solicitar su reintegro.

LOS BARCOS DE GUERRA QUE ASISTIRAN AL TRASLADO DE LOS RESTOS DE IBANEZ

En el Consejo de ministros de hoy se acordó que el crucero "Jaime I" y dos unidades secundarias más vayan a Mentón para acompañar a los restos de Blasco Ibañez cuando sean trasladados a Valencia.

CONSTRUCCION DE BUQUES ALGIBES

En el Consejo de hoy se tomó el acuerdo de construir varios buques algibes.

La adjudicación de los mismos se hará de acuerdo con las casas constructoras.

ASUNTO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El señor Martínez Barrios informó al Consejo de la huelga general de transportes que se halla anunciada en Galicia para el próximo día 27, diciendo que se adoptarán las medidas necesarias para conservar el orden y las comunicaciones.

Añadió el señor Martínez Barrios que se está estudiando rápidamente la solución para conjurarla.

Se acordó la reapertura de todos los centros clausurados gubernativamente, siempre que se ajusten a los preceptos legales.

Se acordó también que el gobernador civil de Jaén, señor González Correa, se traslade a Peñarroya, para solucionar la huelga que allí existe.

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

El Consejo aprobó el nombramiento de Subsecretario del Trabajo a favor de don Sigfrido Blasco.

DIRECTOR DE PREVISION Y ACCION SOCIAL

También se firmó el nombramiento de don Eloy Vaquero para director de Previsión y Acción Social.

SERVICIOS AGRICOLAS

El Consejo queó informado de la intermunicipalización de la recolección de la aceituna en Sevilla, y de la siega del arroz en Valencia.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE SANTANDER

Se trató en el Consejo del arbitraje del ministro del Trabajo en el conflicto del puerto de Santander.

Se accederá a las pretensiones de los obreros, debiendo los patronos contribuir al subsidio de los parados.

TRASPASO DE SERVICIOS

El Consejo tomó el acuerdo de que los servicios de Comunicaciones que antes dependían del ministerio de la Gobernación pasen de nuevo al Ministerio del ramo.

LA NAVEGACION AEREA

Fué aprobado un proyecto para la reorganización de los servicios de la navegación aérea y aplicación de las tarifas de anclaje del dirigible alemán "Graff Zeppelin" en Sevilla.

Se acordó la concesión de servicios a la Compañía Aérea del Mediterráneo.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El Consejo aprobó varios decretos relativos a la construcción de escuelas.

EL GOBIERNO ACTUAL—DICE LERROUX—NO ADMITIRA COACCIONES

Interrogado el jefe del Gobierno sobre si conocía la nota publicada por la Comisión ejecutiva de la U. G. T., sobre la Ley de Términos municipales y la de Jurados Mixtos, contestó: —Las defensas, por muy energicas que sean, si se hacen dentro de la ley, me parecen bien, y admiten la discusión y el diálogo.

Fuera de la ley—continuó el señor Lerroux—no transigriré con nada. He de repetir una vez más que este Gobierno no modificará ninguna ley aprobada por el Parlamento sino en virtud de otra ley que se lleve a estas Cortes o a otras futuras.

Ahora bien—concluyó el señor Lerroux—el Gobierno se reserva el derecho de interpretar las leyes aprobadas y no admite sobre este punto consejos ni coacciones.

TOMA DE POSESION

Se han posesionado de sus cargos de Subsecretario de la Presidencia y Fiscal de la República, don Pablo Suárez y don Antonio Marsa, respectivamente.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

El ministro de Obras Públicas ha manifestado que el Consejo de ministros había aprobado el decreto creando la Junta Superior de Obras Públicas, que sustituirá al antiguo Consejo Superior.

También dijo el señor Guerra del Río que se ha creado el Consejo Consultivo de Ferrocarriles.

Ambos organismos estarán formados por verdaderos especialistas.

Respecto a los funcionarios separados de plantilla—añadió el ministro de Obras Públicas—se revisarán sus expedientes a ver si hubo causa que lo justificara.

ES DETENIDO UNO DE LOS ASESINOS DEL CAPITAN GIL PALACIOS

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que en Sevilla había sido detenido otro de los asesinos del capitán de la Guardia civil, señor Gil Palacios.

En el domicilio del detenido se practicó un registro, encontrándose la policía bombas, tres pistolas y 80 cartuchos de dinamita.

JEFE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Ha sido nombrado teniente coronel de las fuerzas de Seguridad de Madrid don Agustín Muñoz.

DESMANES DE LOS SOCIALISTAS EN UN PUEBLO

Comunican de Alcázar, que anoche, después de la conferencia que dió en la Casa del Pueblo el diputado socialista, señor Cabrera, un centenar de afiliados a la U. G. T., capitaneados por dicho diputado, asaltaron una ca-

sa en la calle de Comadre, donde se había realizado por el día un embargo judicial.

Los manifestantes colocaron dentro de la casa los enseres del inquilino desahuciado y después apedrearon el domicilio de su propietaria, rompiendo los cristales.

La dueña del inmueble, Blasa Nadal, resultó herida de alguna consideración.

La Guardia civil disolvió la manifestación.

UN HERIDO GRAVE EN RINA

En la Glorieta de Bilbao se suscitó esta tarde una sangrienta reyerta. Resultó herido de gravedad un joven, que recibió una puñalada en un costado.

PROVINCIAS

UN MOTIN CONTRA LOS CARABINEROS

Algeciras, 22.—Con motivo de la detención de un contrabandista se amotinaron los vecinos contra la fuerza de Carabineros.

Estos dispararon al aire para amenazar a los alborotadores, que se hallaban muy excitados.

Acudió la Guardia civil, que restableció la tranquilidad.

POR AGREDIR A UN DIPUTADO

Badajoz, 22.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Justo Tercero, que agredió al diputado don Narciso Vázquez.

El abogado defensor sostuvo que la agresión se debió a la actuación del señor Vázquez como presidente de la Casa del Pueblo de Badajoz, desde cuyo cargo cometió innumerables atropellos.

Al salir el público de la Audiencia se produjeron algunas colisiones, teniendo que intervenir los guardias para apaciguar los ánimos.

Créese que el Tribunal de Derecho dictará sentencia absolviendo al procesado.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 22.—El presidente de

la República, acompañado de su séquito, marchó a Oñate, formándose una caravana de más de 20 automóviles.

El presidente de la República fué muy aplaudido durante el trayecto.

EL CIRCUITO DE LASARTE

Continúan los entrenamientos para las carreras de automóviles en el circuito de Lasarte.

Este presenta malas condiciones a causa de la lluvia.

Los corredores Nuvolaire y Chirón alcanzaron en sus carreras una velocidad media de 128 kilómetros por hora.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE CATALUÑA

Barcelona, 22.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, ha manifestado a los periodistas que le visitó una comisión de las fuerzas vivas de Figueras, para pedirle no se envíen allí vagos.

El señor Selvas dijo que mejoran los conflictos textil y fabril.

Anunció también que había tomado medida para el caso de que se plantease la huelga de los Sindicatos de Agua, Gas y Electricidad, cuyo conflicto ocasionaría grandes trastornos.

El señor Selvas confía en que se llegará a un arreglo satisfactorio, evitándose la huelga.

EL CIERRE DE LAS MINAS EN ASTURIAS

Oviedo, 22.—Una comisión del Sindicato Minero ha anunciado el cierre indefinido de las minas pertenecientes a la empresa industrial asturiana.

Como consecuencia de ello quedan parados mas de mil obreros.

LOS QUE ASESINARON AL SEÑOR GIL PALACIOS

Sevilla, 22.—En la madrugada anterior la policía y la Guardia civil detuvieron a Vicente Sánchez Granados, de 28 años de edad, de oficio albañil, apodado "Vicentillo" y a otro sujeto conocido por el "Rubito" y a otros sujetos coautores del asesinato del capitán de la Guardia civil, señor Gil Palacios.

La detención se llevó a cabo en la Ciudad Jardín.

Con motivo de estas detenciones la policía ha descubierto un vasto plan de atracos que tenían preparados dichos maleantes, los cuales delataron a otros complicados, que busca la policía activamente.

En el domicilio de Vicente se incautó la policía de armamentos, explosivos y mucha documentación, que ha servido a los agentes para continuar sus pesquisas.

Según comunicaron a los periodistas en la Jefatura de Policía, parece se trata de la última banda de atracadores y pistoleros que funciona en la capital.

El ministro de la Gobernación ha enviado telegramas a la Guardia civil y a la policía de Vigilancia felicitándoles por el importante servicio que llevaron a cabo, contribuyendo a exterminar el pistolero en Sevilla, devolviéndole la tranquilidad al vecindario.

EL ZEPPELIN LLEGARA EL LUNES A SEVILLA

Sevilla, 22.—Se han dado órdenes para proceder al arreglo de la avería producida en el poste de amarre del aeropuerto, al objeto de que pueda amarrar el "Graf Zeppelin", que el lunes es esperado en esta capital procedente de América del Sur.

UN ALCALDE SOCIALISTA CONDENADO

Sevilla, 22.—Ha sido condenado a un año y cuatro meses de prisión el alcalde socialista del pueblo de Huerva, Rafael González, acusado de un delito de atentado a las garantías individuales.

HUELGA

Jaén, 22.—Continúa en el mismo estado la huelga de Arjona.

Los obreros han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

LAS VERDULERAS SE AMOTINAN

Zaragoza, 22.—En el mercado se amotinaron esta tarde las verduleras, empujándola contra los guardias municipales y contra el cobrador de arbitrios Alejo Jiménez.

Este último resultó herido.

EXTRANJERO

UN SINDICATO FRANCES DEFIENDE LA FRUTA ESPAÑOLA

Paris, 22.—El Sindicato de Comisionistas y Agentes de Aduanas de Cerbere, ha dirigido al Gobierno un extenso escrito, poniendo de manifiesto las trabas de que es objeto la exportación española, asegurando dichos manifestantes que no son verdaderas las plagas que se atribuyen a las frutas procedentes de España.

FALLECE LA FAMOSA ANNIE BESAN

Bombay, 22.—Ha fallecido en esta ciudad la famosa teosofista Annie Besant, quien escribió y predicó sobre la parte de la teología que trata de los principios del dogmatismo teológico o natural al orden de las acciones humanas.

PREPARATIVOS PARA LA VISTA POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Berlín, 22.—A la vista de la causa por el incendio del Reichstag asisten ciento periodistas, que serán colocados en cuatro mesas alrededor de la sala. La vista se celebra en la gran Sala de la Corte Suprema de Justicia, donde han tenido lugar otros procesos históricos, entre ellos el denominado "Proceso contra los culpables de la

Guerra", que hubo de celebrarse por imposición de los aliados.

En la Sala han sido instalados grandes reflectores, con objeto de que las escenas principales que se produzcan puedan ser filmadas.

UN NUEVO RAID DE LINDBERGH

Estocolmo, 22.—El célebre aviador norteamericano coronel Charles Lindbergh, ha partido de esta capital con rumbo al noroeste de Aydar.

Fué despedido por las autoridades locales y por una gran multitud que expresó calurosamente su simpatía al famoso aviador.

EMBARCA EN BUENOS AIRES EL NUEVO MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

Buenos Aires, 22.—Ha embarcado para España el nuevo ministro de Estado señor Sánchez Albornoz, quien fué despedido por las autoridades bonaerenses y una representación del Gobierno, así como por una multitud de españoles que expresaron al ministro su simpatía.

PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Berlín.—Según las últimas noticias, el Gabinete del Reich ha celebrado una reunión estudiando el plan financiero y económico encaminado a lograr la revisión del número de obreros en paro forzoso, el saneamiento de los capitales y la disminución de la tasa de intereses.

También se ocupó de las Haciendas Municipales.

DIMISION DE UN ALTO CARGO

Berlín.—El sub-secretario del ministerio de Agricultura ha presentado la dimisión de la presidencia de la Federación Agrícola.

Se ha nombrado para sustituirle al jefe de las secciones de asalto hitlerianas Von Wedemeyer.

EL CONFLICTO MINERO EN AUSTRIA

Viena.—El Gobierno austriaco ha promulgado un decreto ordenando a la empresa minera alpina Montan, restablecer las tarifas anteriores al primero de junio.

Se ordena que los mineros se reintegren al trabajo en el plazo de treinta y seis horas.

Se ha facilitado también una comunicación diciendo que aquellas medidas se han adoptado para evitar el carácter político que se ha dado a la huelga.

DETENCION DE NACIONALSOCIALISTAS

Viena.—La policía ha detenido a varios elementos nacional-socialistas, que hacían propaganda contra el Gobierno.

UNA DESTITUCION

Viena.—Ha sido destituido de su cargo el comisario de policía doctor Beguw, a causa de hallarse en relaciones con elementos contrarios al Gobierno.

DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 22.—Ante el resultado negativo de la mayoría de las gestiones oficiosas realizadas diplomáticamente con objeto de sondear las probabilidades de éxito, parece ser que Austria retira su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En los centros afectos a este organismo se dice que los tres puestos pendientes de renovación en dicho Consejo, parecen estar destinados para Uruguay, Dinamarca y Australia.

LLEGADA DE HENDERSON

Ginebra.—Ha llegado a esta ciudad el Presidente de la Conferencia del Desarme, Mr. Henderson.

DE ANOCHE

DECLARACIONES DEL SEÑOR ABAD CONDE

Madrid, 22.23.—El señor Lerroux recibió en la Presidencia la visita del diputado radical y vocal del Tribunal de Garantías, señor Abad Conde.

Al salir de la entrevista, el señor Abad Conde dijo a los periodistas que el Tribunal se constituirá el cinco de octubre.

Admitió la posibilidad de que ocurran cosas importantes sobre la constitución del Tribunal de Garantías, pero se reservó ser más explícito sobre ello.

EL AUXILIO A LOS ARROCEROS DE VALENCIA

El auxilio que acordó hoy el Gobierno conceder a los arroceros valencianos consiste en transferir al Banco de España cinco millones de pesetas, que se concederán en calidad de préstamo. Este acuerdo ha causado grata impresión entre los diputados valencianos.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE SANTANDER

El Gobierno falló hoy el pleito que tenían planteado los obreros del puerto de Santander, en el sentido de que los patronos coadyuven con el 15 por ciento a las jubilaciones que se concederán a dichos obreros.

Esta propuesta la formuló el ministro del Trabajo, señor Samper.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Los representantes de los mineros asturianos celebraron hoy una nueva conferencia con el señor Besteiro y con don Trifón Gómez, como representantes de la U. G. T., dándole cuenta de las gestiones que han venido realizan-

Exija esta marca



La más rica en crema

La más nutritiva

Es la mejor

Agricultores!

Nitrato de cal Ig

conteniendo 15/16 por ciento nitrógeno y 28 por ciento de cal

es el abono nítrico más económico y de excelente eficacia por su gran solubilidad

Diríjase a

JACOB AHLERS, Marina 31

Teléfonos 1140 y 1141

Santa Cruz de Tenerife



do para solucionar el conflicto que se halla planteado.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Samper marchó esta noche a Valencia, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

Hablando con los periodistas manifestó el ministro del Trabajo que se propone ir derogando la ley de términos municipales a medida que se constituyan las Bolsas de Trabajo en cada región.

ALTO COMISARIO

En la semana próxima llegará a Madrid el Alto Comisario en Marruecos, señor Moles.

Viene a tratar con el Gobierno de cuestiones económicas de urgente solución.

El Gobierno ha confirmado al señor Moles en su cargo, que viene desempeñando con gran acierto.

SIGUE LA MEJORA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Persiste la mejora del señor Sánchez Guerra, mostrándose más optimistas los médicos que le asisten.

LOS OBREROS DE LOS ESPECTACULOS VAN A LA HUELGA

Mañana se reunirán las directivas obreras del ramo de espectáculos, para tratar de la huelga general que tienen anunciada para la semana próxima.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Hoy llegaron a Madrid los miembros del Gobierno catalán, señor Pi Suñer y Gasol.

Vienen a continuar las gestiones para el traspaso de servicios a la Generalidad.

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El nuevo Fiscal de la República, señor Marsa, estima que la amnistía debe ser lo más amplia posible, comprendiendo a las derechas e izquierdas, porque un régimen de libertad consiente la defensa de todos los ideales.

EL VIAJE A LISBOA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Cuando llegue a Lisboa el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, marchará a aquella capital el señor Rocha, para despedirse del presidente de la República, general Carmona.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIA

El presidente de la Generalidad dijo hoy a los periodistas en Barcelona que es inexacto que la Esquerra niegue el apoyo al Gobierno del señor Lerroux.

El hecho de que figure en el Gobierno un representante de la Esquerra es suficiente para que esta vote la confianza al Gobierno y le apoye en todos sus actos.

El señor Maciá confirmó que los vecinos de Figueras vienen gestionando que no se instale en el antiguo Penal la colonia de vagos y maleantes, como es propósito del Gobierno.

FALLECIMIENTO DE UN BRIGADIER

En Fuengirola ha fallecido el brigadier don Arturo Mario Villermette.

El finado desempeñó el cargo de gobernador militar de Almería.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SAN SEBASTIAN

Las noticias que se reciben de San Sebastián dan cuenta de haberse dispensado un entusiasta recibimiento al Presidente de la República en su visita al pueblo de Oñate.

El señor Alcalá Zamora visitó la Universidad y se celebró un banquete en su honor.

Ultimas noticias

EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig, 22.—Han continuado en el Tribunal Supremo las sesiones para la vista de la causa seguida con motivo del incendio del Reichstag.

Las autoridades han decidido que los párrafos más importantes que pronuncien las defensas y las acusaciones en los debates, serán impresados en discos, siendo retransmitidos por radio al público todas las tardes.

El presidente del Tribunal declaró

que el público podía presenciar la vista sin la menor restricción.

Los defensores de todos los acusados gozan de la más amplia libertad de expresión.

El fiscal, en sus conclusiones, dice que los cinco acusados trataban de cambiar por la violencia la Constitución del Reich, cometiendo un delito de alta traición al incendiar el Reichstag como señal de sublevación.

La declaración de Van der Lubbe fué de poco interés.

LA SITUACION EN CUBA

EL GOBIERNO RESUELVE SUPRIMIR LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA

Habana.—El Gobierno ha resuelto suprimir las carteras de Guerra y Marina y reunir todas las fuerzas bajo el mando de la secretaría del Interior. La explicación que se da es la de que Cuba carece de enemigos en su política exterior y serían considerables las economías que podrían realizarse con semejante medida.

Ha sido enviado un destructor de Guantánamo a Santa Clara, donde hay nueve norteamericanos empleados en una refinera de azúcar, indicándose que otros norteamericanos también traían de buscar refugio en Guantánamo, huyendo de diversos lugares.

PARECE CONFIRMARSE LA IDEA DE LA INTERVENCION

Londres.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que en los círculos norteamericanos se estudia la posibilidad de un desembarco de tropas norteamericanas en territorio de Cuba a consecuencia de los últimos incidentes y disturbios que se han registrado en la isla.

LAS LLAMAS AMENAZAN DESTRUIR UNA FABRICA NORTEAMERICANA Y OTRA ESPAÑOLA

Washington.—De la Embajada de los Estados Unidos en La Habana comunican al departamento de Estado que un violento incendio amenaza una fábrica norteamericana de hielo y una fábrica española de calzado, suponiéndose el incendio relacionado con desórdenes obreros.

EL GOBIERNO DICE QUE LA SITUACION EN PINAR DEL RIO ESTA DOMINADA

Habana.—Aunque parece, según algunos despachos, que los rebeldes dominan la situación en Consolación del Sur a la una y veinticinco de la madrugada (hora local) el presidente Grau San Martín ha declarado que la normalidad ha quedado restablecida en Consolación. El señor Batista, por su parte, quitó importancia a lo que calificó de "incidente".

AL PRESIDENTE ROOSEVELT CONTRARIA LA INESTABILIDAD DEL GOBIERNO GRAU SAN MARTIN

Washington.—El Ministerio de Estado ha ordenado al embajador en Cuba, señor Welles, que permanezca en su puesto indefinidamente.

El señor Welles ha sido nombrado secretario adjunto del Ministerio de Estado. Tan pronto se normalice la situación cubana embarcará con rumbo a Norteamérica para tomar posesión de su cargo.

Los informes que se reciben de Cuba indican que la situación sigue en igual estado. El presidente Roosevelt se encuentra algo contrariado a causa de la inestabilidad del nuevo Gobierno.

EL DIRECTORIO DE LOS ESTUDIANTES CELEBRA UNA ENTREVISTA CON MR. WELLES

Habana, 22.—Se ha iniciado una serie de conferencias entre los líderes de los partidos nacionalistas, maccartista, marianista y del A B C y los miembros del Gobierno revolucionario. El propósito de esas conferencias es la busca de un acuerdo de conciliación entre la oposición al nuevo régimen y el Gobierno.

Se sabe que durante la primera conferencia los opositoristas han pedido la dimisión del Presidente, Grau San Martín, debiendo entregar sus poderes a un grupo representante de todos los partidos. Luego ellos elegirán un Presidente de la República. El señor San Martín se ha negado a aceptar tal imposición.

El Directorio de los estudiantes ha celebrado una entrevista con el embajador de los Estados Unidos, señor

Welles, relacionada con las posibilidades de arreglo de la situación.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various currencies including Libras esterlinas, Francos franceses, and Dólares.

Una mujer se arrojó anoche al mar, ahogándose

Anoche, a las doce y media, una mujer puso fin a su vida arrojándose al mar desde el muelle dique-sur, cerca del sitio donde están las bocas de las tuberías para el suministro del combustible líquido a los barcos.

Varias personas, que a dicha hora se hallaban en el muelle, vieron flotando el cadáver de la víctima y procedieron a extraerlo, al mismo tiempo que daban cuenta del hecho a la autoridad de Marina.

Según los informes que pudimos obtener en el lugar del suceso, la infeliz mujer había pasado a las doce menos cuarto frente a los urinarios de la parte baja del muelle y con dirección al final.

Nada personas que la vieron dicen que nada notaron en ella de anormal, aunque les pareció observar que iba un poco embriagada.

Se trata, según nos informaron, de una desdichada mujer, llamada Clorinda, natural de Tacoronte, sin domicilio conocido en esta capital y como de unos 30 años de edad.

Otras personas aseguraban que era casada y que tenía en esta población dos hijas de 16 y 18 años.

El cadáver presentaba un golpe en la cabeza y hematoma en la región supereiliar izquierda. El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

Descanse en paz la infeliz mujer.

Suicidio de un maestro de escuela

Anoche, a las diez, recibimos la noticia de que en el Realejo Alto había puesto fin a su vida un maestro nacional.

Más tarde pudimos comprobar que se trataba del joven Agustín Barroso Molina, que se hallaba en La Laguna asistiendo a los cursos en la Normal.

Dicho joven hacía pocos días que llegó de Villa Cisneros, en cuyo destacamento se hallaba prestando el servicio militar, y desde donde se trasladó a esta isla en uso de la licencia que le fué concedida.

El citado maestro pasó toda la mañana en La Laguna, almorzando como de costumbre, y sin que nadie le notase causas que hicieran presumir la fatal decisión que había de tomar después.

En las primeras horas de la tarde marchó hacia el Realejo Alto, de donde era natural, con objeto de visitar a sus familiares, y a las ocho de la noche puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha.

Este triste suceso ha causado general sentimiento en dicho pueblo y en La Laguna, donde era apreciado por sus dotes de bondad e inteligencia y sus familiares cuentan con excelentes amistades.

Es creencia general que el suicidio



Dibujo de Alonso Reyes Barroso.—Premiado en el primer concurso de Asta S. A.

cometió el hecho en un momento de perturbación mental. Descansen en paz el infortunado joven y reciba su familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Cabildo Insular

Sección Insular de Fomento y Turismo

Se ruega por el presente a los señores Consignatarios, Agencias de Turismo, Hoteleros, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Exportadores de frutos, Empresas de Transportes, Fabricantes de tabacos, etc., se sirvan enviar cuantos datos crean convenientes divulgar y sean de utilidad a los turistas y comerciantes que visiten Tenerife, así como folletos y demás propaganda que posean a la Oficina de Representación de esta Corporación Insular y su Sección de Fomento y Turismo, en Madrid, calle de Peligros, número 11.

Una confidencia importante al pueblo itinerante

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fabricas.

Son nuestras especialidades: Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120. Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables. Plumas y checos a precios increíbles. Camisería y géneros de punto para caballero. La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 18 y 20. Junto a la Botica del «Negror». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899 Imeldo Seris, 31

Darán comienzo las clases el día 16 de septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de octubre.

Piano, Dibujo, Canto, Mecanografía etc. etc.

El Director, R. Gaviño, Maestro Superior y Pto. Mercantil. La Secretaria, María Cristina Gámez, Maestra Superior.

Don Tomás Zerolo

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de febrero número 84. Teléfono, 501 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1. Martes, jueves y sábado, de 5 a 7.

EL AGUA Y LA LUZ GRATIS

Si quiere usted que el agua y la luz que consume en su casa le resulte gratis use CARBÓN DE COK, pues con lo que economiza empleando este combustible le alcanza sobradamente para atender aquellos gastos.

Ricardo Hurtado

Profesor Mercantil ABOGADO José Murphy, 2. Primero. Teléfono, 423.

Juan Castro Cabrera

SASTRE Confección de toda clase de prendas Corte garantizado y rapidez en los encargos.

Imeldo Seris, 60, al lado de la Peletería La F...



SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933 SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Table with columns: Dia, Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists ship departures to various locations like Cádiz, Barcelona, and Las Palmas.

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, días 6, 13, 20, 27, a las 20 h. Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián, Valverde, días 10 y 24, a las 20 h. Santa Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, días 3 y 17, a las 20 h.

Advertisement for Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen, featuring Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei and Norddeutscher Lloyd Bremen logos.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Table with columns: Dia, Vapores, Compania. Lists ship departures for Tenerife, Orotava, and Ceuta.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Advertisement for Servicio Frutero de la Linea Pinillos, featuring a logo and text about weekly fruit service.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933 « 27. Motor-correo «TURIA» Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA Y DARRÓ tienen cabinas para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO Y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: Marina, 21.

Advertisement for JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife, listing shipping lines like Woermann-Linie and Hamburg-Amerika Linie.

Table with columns: VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, TENEFIFE. Lists ship schedules and arrival/departure times.

OBSERVACIONES: El vapor «WAHEHE» hace escala en Boulogne, Sur Mer y Southampton los días 16 y 17 de septiembre respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor «TUBINGEN» hace escala en Funchal.—El vapor «WADI» hace escala en Boulogne, Sur Mer y Southampton los días 20 y 21 de octubre respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor «WOGOGO» hace escala en Amsterdam, el día 24 de octubre.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebäude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahauss). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158.—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins. Para informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—Marina, número 31.—Teléfono número 1140.